



BOLETIN OFICIAL



Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General de Documentación y Archivo

CONTENIDO

A V I S O S

Indice en la página número 32

TOMO CLXIV
HERMOSILLO, SONORA

NUMERO 17
JUEVES 26 DE AGOSTO DE 1999

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE 2654/93, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA JOEL ROQUE DE SANTIAGO y SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DEL C. RUBEN ROQUE DEL VILLAR. C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN: CAMION MARCA FORD F-350 CUSTOM, MODELO 1992, COLOR BLANCO, TIPO TONELADA, REDILAS ALTAS, PUERTAS DE CARGA DE BANDERA, DOBLE RODADO, SERIE NUMERO AC3JMR55714, MOTOR OCHO CILINDROS Y CON PLACAS DE CIRCULACION NUMERO UM35039 PARA EL ESTADO DE SONORA. AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO Y SEÑALO DIEZ HORAS VEINTE DE SEPTIEMBRE PRESENTE AÑO PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDAD DE: \$35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y SERA POSTURA LEGAL AQUELLA CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 6 DE 1999.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. GUSTAVO ENRIQUE LLINAS SOTO.- RUBRICA.-
A552 16 17 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :
ROCIO SANCHEZ VILCHEZ.- JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD RADICOSE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 677/99, PROMOVIDO POR EL C. LICENCIADO RAMIRO NUÑEZ GUTIERREZ EN CONTRA DE USTED, EMPLAZANDOSELE CONTESTE LA DEMANDA TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS, ASI PARA QUE OpongA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, ASI TAMBIEN SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO DENTRO DEL TERMINO CONCEDIDO PARA TAL EFECTO LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, JUNIO 7 DE 1999.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.-

A553 16 17 18

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- EL JUEZ TERCERO DE LO MERCANTIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 499/95, PROMOVIDO POR LICENCIADO AGUSTIN LOPEZ REYES EN CONTRA DE MARIA DE LOS ANGELES TANORI HUGUES y SILVANO ANTONIO TAPIA VALENZUELA. SEÑALANDO LAS DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE SEPTIEMBRE DE 1999, RESPECTO A LOS SIGUIENTES BIENES MUEBLES: UN JUEGO DE SALA COMPUESTO POR TRES PIEZAS, UNA PARA TRES PERSONAS, UNO PARA DOS y UN INDIVIDUAL,, EN COLOR BEIGE Y ROSA CON SUS COJINES Y MOLDURAS DE MADERA: \$6,500.00.- UNA MESA DE CENTRO OVALADO DE MADERA COLOR CAFE: \$1,100.00.- UN PERCHERO DE COLOR CAFE DE MADERA Y CRISTAL: \$4,200.00.- UNA VITRINA DE MADERA DE COLOR CAFE, CUATRO PUERTAS DE CRISTAL Y A LOS LADOS EN LA PARTE SUPERIOR Y EN LA PARTE DE ABAJO, CUATRO PUERTAS Y TRES CAJONES: \$4,800.00.- UN ESPEJO DE PARED, MARCO DE MADERA COLOR DORADO LABRADO CON FIGURAS DE ANIMALES AL FRENTE: \$10,000.00.- VITRINA CHICA DE APROXIMADAMENTE DE 50 CENTIMETROS DE ANCHO POR DOS METROS DE LARGO DE MADERA, CRISTAL A LOS LADOS, PUERTAS ABAJO Y CAJON: \$1,300.00.- COMEDOR COMPUESTO POR UNA MESA DE MADERA CON CRISTAL Y CUATRO SILLAS COLOR BLANCO: \$3,600.00.- CONSOLETA COMPUESTA POR ESPEJO DE PARED, MARCO METALICO EN COLOR VERDE Y MESA CON BASE METALICA COLOR VERDE, CON SUPERFICIE DE MARMOL COLOR BEIGE: \$8,500.00.- SIRVIENDO PRECIO AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: \$40,000.00 (SON: CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. GABRIELA FELIX LABRADA.- RUBRICA.-
A554 16 17 18

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAMIENTO: MARIA ANTONIETA CECCO DANESE DE LOPEZ.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 788/98, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE USTED, TRAMITADO EN EL JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ ORDENO HACERLE SABER LO SIGUIENTE: TODA VEZ QUE HA QUEDADO

Nº 17

PLENAMENTE ACREDITADO EL
DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO ACTUAL
DE LA PARTE DEMANDADA, TANTO POR EL
INFORME QUE REMITE EL C. JEFE DE LA
POLICIA PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL
DE ESTA CIUDAD, DE LA CONSTANCIA
LEVANTADA POR EL C. ACTUARIO EJECUTOR
DE ESE H. JUZGADO; EN CONSECUENCIA: SE
AUTORIZA EL EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS
HACIENDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE
TIENE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE
LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE
PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA
INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS
DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y
QUIESIESE HACER VALER, Y TAMBIEN PARA
QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE
DOMICILIO EN ESTA CIUDAD ONDE OIR Y
RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN
CASO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES
NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER
PERSONAL SE LE HARAN POR MEDIO DE
CEDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE
ESTE JUZGADO, QUEDANDO LAS COPIAS DE
TRASLADO A SU DISPOSICION EN LA
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE
TRIBUNAL.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 16
DE 1999.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS.- LIC. MARIA LOURDES CELAYA
FIGUEROA.- RUBRICA.-
A556 16 17 18

.....
JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE.- PRIMERA
ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE 1470/97,
RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL
PROMOVIDO POR RENE ALFONSO LOPEZ PEREZ,
ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEÑOR
TOMAS ENCINAS ZUBIRAN EN CONTRA DE
GUILLERMO VILLEGAS KURAICA. C. JUEZ
SEÑALO LAS 10:00 HORAS DEL 07 SEPTIEMBRE
DE 1999 TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE
PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN
INMUEBLE: PARTE ALICUOTA DEL LOTE DE
TERRENO Y SU CONSTRUCCION, RELATIVO AL
LOTE 16 DE LA MANZANA 4, CON SUPERFICIE
DE 180.00 METROS CUADRADOS, CON LAS
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL
NORTE, EN 8 METROS CON LOTE 27; AL SUR, EN
8 METROS CON CALLE MANUEL LEON; AL
ESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE 15; Y AL
OESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE 17. MISMO
BIEN INMUEBLE QUE ESTA INSCRITO ANTE EL
REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO
INSCRIPCION NUMERO 110691 SECCION
PRIMERA, VOLUMEN 199 DE ESTE DISTRITO DE
HERMOSILLO, SONORA. SIRVIENDO BASE
REMATE CANTIDAD DE: \$170,000.00 (SON:
CIENTO SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).
POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES
DICHA CANTIDAD. HAGASE PUBLICACION
CONVOCANDO POSTORES.- SECRETARIA

SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES
VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-
A557 16 17 18

.....
JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAMIENTO A LOS C.C. ALFREDO
VILLANUEVA OSIO y GILDA QUINTANA
TINOCO.- RADICOSE JUICIO EJECUTIVO
MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN,
S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SERFIN EN CONTRA
USTEDES, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 148/98,
C. JUEZ SEGUNDO MERCANTIL ORDENO
EMPLAZAMIENTO A JUICIO POR ESTE MEDIO
REQUIRIENDOSELES POR EL PAGO DE LA
CANTIDAD DE: \$297,000.00 M.N. (DOSCIENTOS
NOVENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.)
COMO SUERTE PRINCIPAL, MAS EL PAGO DE LOS
INTERESES ORDINARIOS Y MORATORIOS
VENCIDOS, GASTOS Y COSTAS QUE EL
PRESENTE JUICIO ORIGINE HASTA LA TOTAL
SOLUCION DEL MISMO, Y NO VERIFICADO
DICHO PAGO SEÑALE BIENES DE SU
PROPIEDAD SUFICIENTES A GARANTIZAR LAS
PRESTACIONES RECLAMADAS, APERCIBIDOS
QUE DE NO HACERLO ASI, ESE DERECHO
PASARA AL ACTOR; ASI MISMO, PARA QUE
DENTRO DEL TERMINO DE 30 DIAS CONTADOS A
PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DEL
PRESENTE EDICTO COMPAREZCAN A PRODUCIR
CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA
EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y
EXCEPCIONES QUE PUDIERAN FAVORECERLES;
IGUALMENTE PARA QUE DENTRO DE DICHO
TERMINO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA
CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES,
APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI LAS
SUBSECUENTES SE LES HARAN CONFORME A
DERECHO; EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS
COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA Y
DEMAS DOCUMENTOS ANEXOS ASI COMO DEL
AUTO DE RADICACION QUEDAN A SU
DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO.- DOY
FE.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 27 DE 1999.-
LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-
LIC. MARIA LOURDES CELAYA FIGUEROA.-
RUBRICA.-
A558 16 17 18

.....
JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAMIENTO A LOS C.C. HECTOR SANCHEZ
CLAVERO y ANTONIA PARTIDA PEREZ.-
RADICOSE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL
PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A.
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO SERFIN EN CONTRA USTEDES,
BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 142/98, C.
JUEZ SEGUNDO MERCANTIL ORDENO

EMPLAZAMIENTO A JUICIO POR ESTE MEDIO REQUIRIENDOSELES POR EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: \$60,000.00 M.N. (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) COMO SUERTE PRINCIPAL, MAS EL PAGO DE LOS INTERESES ORDINARIOS Y MORATORIOS VENCIDOS, GASTOS Y COSTAS QUE EL PRESENTE JUICIO ORIGINE HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL MISMO, Y NO VERIFICADO DICHO PAGO SEÑALE BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES A GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, ESE DERECHO PASARA AL ACTOR; ASI MISMO, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO COMPAREZCAN A PRODUCIR CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE PUDIERAN FAVORECERLES; IGUALMENTE PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES SE LES HARAN CONFORME A DERECHO; EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA Y DEMAS DOCUMENTOS ANEXOS ASI COMO DEL AUTO DE RADICACION QUEDAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO.- DOY FE.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 27 DE 1999.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LOURDES CELAYA FIGUEROA.- RUBRICA.-
A559 16 17 18

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAMIENTO A LOS CC. MANUEL DE JESUS URIAS ROMERO y ANA LILIA RUIZ RODRIGUEZ.- RADICOSE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA USTEDES, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 155/98, C. JUEZ SEGUNDO MERCANTIL ORDENO EMPLAZAMIENTO A JUICIO POR ESTE MEDIO, REQUIRIENDOSELES POR EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: \$29,050.00 M.N. (VEINTINUEVE MIL CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) COMO SUERTE PRINCIPAL, MAS EL PAGO DE LOS INTERESES ORDINARIOS Y MORATORIOS VENCIDOS, GASTOS Y COSTAS QUE EL PRESENTE JUICIO ORIGINE HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL MISMO, Y NO VERIFICADO DICHO PAGO SEÑALE BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES A GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, ESE DERECHO PASARA AL ACTOR; ASI MISMO, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE 30 DIAS CONTADOS

A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE POR TRES VECES CONSECUTIVAS SE REALICE DEL PRESENTE EDICTO COMPAREZCAN A PRODUCIR CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE PUDIERAN FAVORECERLES; IGUALMENTE PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES SE LES HARAN CONFORME A DERECHO; EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA Y DEMAS DOCUMENTOS ANEXOS ASI COMO DEL AUTO DE RADICACION QUEDAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO.- DOY FE.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 27 DE 1999.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA MARIA LUISA SANCHEZ MUNGARRO.- RUBRICA.-
A560 16 17 18

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2882/94, PROMOVIDO POR ASOCIACION DE AVICULTORES DE HERMOSILLO y NORTE DE SONORA, S.A. EN CONTRA DE ROBERTO REYNOSO DE LEON y EDGARDO REYNOSO CORBALA, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PARA QUE TENGA LUGAR REMATE EN TERCERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- TERRENO EN BREÑA A DOS KILOMETROS AL NOROESTE DE LA ESQUINA QUE FORMAN BOULEVARD JESUS GARCIA MORALES Y LA CARRETERA PAVIMENTADA QUE CONDUCE AL PANTEON MUNICIPAL, CON SUPERFICIE DE 21-79-62 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 238.00 METROS CON ING. ROBERTO REYNOSO; AL SUR, 346.00 METROS CON ANTIGUA CARRETERA A KINO; AL ESTE, EN 622.97 METROS CON PROPIEDAD DE ALICIA B. DE LOPEZ; Y AL OESTE, EN 750.00 METROS CON PROPIEDAD DE FRANCISCO FIGUEROA. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$3'923,316.00 (TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS DIECISEIS PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CON REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO.- 2.- LOTE URBANO BALDIO NUMERO 13 MANZANA 100 CUARTEL XII CON SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN AVENIDA LUIS ORCI ENTRE CALLE JOSE OBREGON y LEANDRO P. GAXIOLA, COLONIA OLIVARES, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON LOTE 5; AL SUR,

N° 17

EN 10.00 METROS CON AVENIDA LUIS ORCI; AL ESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE 14; Y AL OESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE 12. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$58,500.00 (CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CON REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 6 DE 1999.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LOURDES CELAYA FIGUEROA.- RUBRICA.-
A562 16 17 18

.....
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2517/97, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, S.A. DE C.V. CONTRA MIGUEL AMEZCUA LOPEZ Y MARIA LUCINA CHINCHILLAS ORDUÑO, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: LOTIFICACION Y CONDOMINIO HABITACIONAL DEL TERRENO AL QUE SE LES DENOMINO JARDINES DEL VALLE, EL CUAL CONSTA DE SEIS DEPARTAMENTOS Y TRES AREAS COMUNES QUE FORMAN PARTE DEL CONDOMINIO HABITACIONAL JARDINES DEL VALLE DE CIUDAD OBREGON, SONORA, EDIFICIO "F" EN EL DEPARTAMENTO 8310 SUR, EN EL MODULO M19-2 LOTE 1 MANZANA 19, EN AVENIDA DE LAS FLORES DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL VALLE, SECCION LOS TRIGALES DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 74.254 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 2.725 METROS CON AREA PRIVATIVA 9, 3.30 METROS CON AREA COMUN 3 y 1.05 METROS CON AREA COMUN 1; AL SUR, EN 2.725 METROS CON AREA PRIVATIVA 7, 4.35 METROS CON AREA COMUN 2; AL ESTE, EN 3.45 METROS Y 1.20 METROS CON AREA COMUN 1; AL OESTE, EN 3.00 METROS CON LOTE 2, 3.60 METROS CON LOTE 43 y 2.70 CON AREA PRIVATIVA 8 y QUE CORRESPONDE UN PROINDIVISO SOBRE LAS AREAS COMUNES PROPORCIONAL AL VALOR DE SU PARTE PRIVATIVA DE 0.17%. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DOCE HORAS SEPTIEMBRE OCHO DE 1999, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$51,000.00 (CINCUENTA Y UN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), VALOR AVALUO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, JUNIO 7 DE 1999.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA GABRIELA CAREAGA MACIAS.- RUBRICA.-
A563 16 17 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2968/94, PROMOVIDO LICENCIADOS CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ y HECTOR MANUEL ROBINSON VASQUEZ, APODERADOS BANPAIS, S.A. CONTRA IMPRESOS SER, S.A. DE C.V., ENRIQUE GUERRERO BARRAZA y EMILIA DURAN GALVEZ. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE URBANO CON VIVIENDA, LOTE 06, MANZANA 14, CUARTEL QUINTA DIAZ, SUPERFICIE 302.80 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 14.166 METROS CALLE CEIBA; SUR, 14.166 METROS LOTE 07; ESTE, 21.375 METROS CALLE QUINTANA ROO; OESTE, 21.375 METROS LOTE 05. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$307,952.00 (TRESCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE AÑO EN CURSO, DOCE HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, JUNIO 28 DE 1999.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.-
A564 16 17 18

.....
JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA.- EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SEMILLAS DEL PACIFICO, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE RAFAEL MENDIVIL GARCIA, EXPEDIENTE NUMERO 1174/93, CONVOCA A POSTORES A LAS DIEZ HORAS DEL DOS DE SEPTIEMBRE DE 1999 EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DEL DEMANDADO: TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN CARRETERA EL FUERTE MOCHIS ESQUINA CON CALLE ONCEAVA POBLADO CONSTANCIA, MUNICIPIO EL FUERTE, SINALOA, SUPERFICIE 664.40 METROS CUADRADOS, MIDE Y COLINDA: NORTE, 51.10 METROS CON CALLE ONCEAVA; SUR, 56.60 METROS CON PROPIEDAD DE ANTONIO LOPEZ QUINTERO; ORIENTE 13.30 METROS CON PROPIEDAD DE ANTONIO LOPEZ QUINTERO; PONIENTE, 11.10 METROS CON CARRETERA EL FUERTE MOCHIS. SIRVIENDO COMO BASE LA CANTIDAD DE: \$295,700.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100) MENOS UN 20% POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 17 DE 1999.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. GUSTAVO ENRIQUE LLINAS SOTO.- RUBRICA.-
A591 16 17 18

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL

DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA
EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE A PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR SATURNINO ARMENTA AGUILAR EN CONTRA DE CELESTINO HERNANDEZ FIGUEROA Y CONSTRUCTORA CELESA, S.A. DE C.V., EXPEDIENTE NUMERO 369/97, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRES DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO EL REMATE DEL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: 1.- TRASCAMO MARCA CATERPILLAR DE NEUMATICOS, MODELO 950 FABRICADO EN EL AÑO 1968 CON NUMERO DE SERIE 81J1217.- SERVIRA COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE: \$232,500 (SON: DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- HAGASE PUBLICACION CONVOCANDO POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 10 DE 1999.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUISA SANCHEZ MUNGARRO.- RUBRICA.-

A600 16 17 18

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 380/98, TRAMITADO EN EL JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL PROMOVIDO POR LICENCIADA NORMA ESTELA LEM HIGUERA, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE MOVITEL DEL NOROESTE, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE XICOTENCATL AYON FELIX. SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRECE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES MUEBLES: 1 (UN) EQUIPO MODULAR MARCA PHILIPS, MODELO FW332/21, COMPUESTO: COMPAC DISK, DOBLE CASETERA, DOS BOCINAS, SERIE 9701701.- 1 (UN) EQUIPO MODULAR MARCA PHILIPS, SERIE 009117-004178, COMPUESTO: DOBLE CASETERA, EQUALIZADOR y TOCADISCOS.- 1 (UN) TELEVISOR MARCA RCA, MODELO M20000, SERIE NUMERO 7445-38151, DE 20" APROXIMADAMENTE.- 1 (UNA) COMPUTADORA MARCA VOXON, MODELO MO-D1428, SERIE E970709630 CON SU C.P.U., TECLADO Y MOUSE. EN EL ENTENDIDO QUE SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: \$7,600.00 (SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 8 DE 1999.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LOURDES CELAYA FIGUEROA.- RUBRICA.-

A603 17 18 19

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A: TRANSPORTES REFRIGERADOS MONTOYA, S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR UNICO WILFRIDO MONTOYA SANCHEZ y EN LO PERSONAL AL SEÑOR WILFRIDO MONTOYA SANCHEZ.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 286/96, DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANANEA, SONORA, SE RADICO JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR OCTAVIO EDUARDO GONZALEZ DOMINGUEZ, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE USTEDES Y OTRA, Y CONFORME A LO ORDENADO EN EL AUTO DE RADICACION SE LES EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Oponiendo LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE LES CORRESPONDAN; ASIMISMO, SE LES REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO CIERTO Y CONOCIDO EN LA CIUDAD DE CANANEA, SONORA, DONDE OIR Y RECIBIR LAS SIGUIENTES NOTIFICACIONES Y LOS APERCIBO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI DENTRO DE DICHO TERMINO LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARAN CONFORME A DERECHO; DE LA MISMA MANERA SE LES HACE SABER QUE LAS COPIAS SIMPLES DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA CIVIL DEL JUZGADO DEL CONOCIMIENTO.- CANANEA, SONORA, MARZO 26 DE 1999.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. NIYIRMA ELIZABETH VASQUEZ ARELLANO.- RUBRICA.-

A625 17 18 19

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS A EDGAR MENDOZA PEREZ y YOLITZMA PEREZ ORTIZ MARTINEZ, DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1135/98, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE USTEDES, DE QUIEN RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIERE EN LOS INCISOS A), B), C), D), E) y F), EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA. SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA COMPARECER A JUICIO, DAR CONTESTACION A LA DEMANDA, Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUISIERAN HACER VALER; ASIMISMO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LES SURTIRAN EFECTOS EN LA FORMA PREVISTA POR LA LEY, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1069 DEL CODIGO DE COMERCIO. LAS

Nº 17

COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 1 DE 1999.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUISA SANCHEZ MUNGARRO - RUBRICA.-
A626 17 18 19

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS A RENE BRASSEA ALDACO y ELMA LORENA VALENZUELA CURIEL DE BRASSEA, DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 654/98, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE USTEDES, DE QUIEN SE RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIERE EN LOS INCISOS A), B), C), D) y E) EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA. SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA COMPARECER A JUICIO, DAR CONTESTACION A LA DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUISIERAN HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LES SURTIRAN EFECTOS EN LA FORMA PREVISTA POR LA LEY, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1069 DEL CODIGO DE COMERCIO.- LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 13 DE 1999.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LOURDES CELAYA FIGUEROA.- RUBRICA.-
A627 17 18 19

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS A HILARIO VALDEZ GUERRERO y ROSA ICELA LOPEZ MELENDRES, DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1755/98, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE USTEDES, DE QUIEN SE RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIERE EN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G) y H), EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA. SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA COMPARECER A JUICIO, DAR CONTESTACION A LA DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUISIERAN HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LES SURTIRAN EFECTOS EN LA FORMA PREVISTA POR LA LEY, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1069 DEL CODIGO DE COMERCIO.- LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 14 DE

1999.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. GABRIELA FELIX LABRADA.- RUBRICA.-
A628 17 18 19

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS A FEDERICO ERNESTO CASTILLO FIGUEROA y MAGDA LUZ SALCIDO MENDOZA DE CASTILLO, DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 752/98, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE USTEDES, DE QUIEN SE RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIERE EN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), y G) EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA. SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA COMPARECER A JUICIO, DAR CONTESTACION A LA DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUISIERAN HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LES SURTIRAN EFECTOS EN LA FORMA PREVISTA POR LA LEY, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1069 DEL CODIGO DE COMERCIO.- LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 13 DE 1999.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LOURDES CELAYA FIGUEROA.- RUBRICA.-
A629 17 18 19

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS A TOMAS RAMIREZ LOPEZ y MARIA ALEJANDRINA GOMEZ AGUILAR, DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1747/98, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE USTEDES, DE QUIEN SE RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIERE EN LOS INCISOS A), B), C), D) y E), EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA. SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA COMPARECER A JUICIO, DAR CONTESTACION A LA DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUISIERAN HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LES SURTIRAN EFECTOS EN LA FORMA PREVISTA POR LA LEY, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1069 DEL CODIGO DE COMERCIO.- LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 14 DE 1999.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. GABRIELA FELIX LABRADA.- RUBRICA.-
A630 17 18 19

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS A LORENA IVON VIZCAINO NAVARRO, DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 187/98, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE USTEDES, DE QUIEN SE RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIERE EN LOS INCISOS 1), 2), 3), 4) y 5), EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA. SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA COMPARECER A JUICIO, DAR CONTESTACION A LA DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUISIERAN HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LES SURTIRAN EFECTOS EN LA FORMA PREVISTA POR LA LEY, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1069 DEL CODIGO DE COMERCIO.- LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 14 DE 1999.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. GABRIELA FELIX LABRADA.- RUBRICA.-
A631 17 18 19

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS A MARTIN EFREN LOERA OCHOA, DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 653/98, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE USTEDES, DE QUIEN SE RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIERE EN LOS INCISOS A), B), C), D), E) y F), EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA. SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA COMPARECER A JUICIO, DAR CONTESTACION A LA DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUISIERAN HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LES SURTIRAN EFECTOS EN LA FORMA PREVISTA POR LA LEY, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1069 DEL CODIGO DE COMERCIO.- LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 14 DE 1999.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUISA SANCHEZ MUNGARRO.- RUBRICA.-
A632 17 18 19

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:

EN EXPEDIENTE NUMERO 1373/98, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL

C. LICENCIADO CRISTOBAL HERRERA LOPEZ EN CONTRA DE FRANCISCO MARIO SIERRA ALVAREZ, SEÑALARONSE LAS 10:00 HORAS DEL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1999 TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA ESTE JUZGADO, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION EN EL EXISTENTE, UBICADO EN LA POBLACION DE ALTAR, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 588 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 28.00 METROS CON JOSE RAMON NEVAREZ; AL SUR, EN 28.00 METROS CON TERRENO BALDIO; AL ESTE, EN 21.00 METROS CON CAMINO A LOS CHACUALES; Y AL OESTE, EN 21.00 METROS CON JORGE QUINTERO YESCAS. DICHO INMUEBLE SE ESTA REGISTRADO BAJO EL NUMERO 21,588 SECCION I, VOLUMEN 46, DE FECHA 04 DE OCTUBRE DE 1985, A NOMBRE DEL DEMANDADO. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$45,000.00 (SON: CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO ANTERIOR.- H. CABORCA, SONORA, AGOSTO 11 DE 1999.- EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS GUILLERMO FELIX CABRERA.- RUBRICA.-
A633 17 18 19

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A: JOSE RAMON ESPARZA GARCIA y OLGA PATRICIA ACEDO DUARTE DE ESPARZA.- SE RADICA JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 141/99, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, EN CONTRA DE JOSE RAMON ESPARZA GARCIA y OLGA PATRICIA ACEDO DUARTE DE ESPARZA, DE QUIENES SE RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), C), D), E) y F) DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIENDOSELES SABER QUE TIENEN CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, MISMA QUE SERAN EN NUMERO DE TRES DE MANERA CONSECUTIVA PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, ASIMISMO, PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUCESIVAS Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS EN LA FORMA PREVISTA POR LA LEY, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1069 DEL CODIGO DE COMERCIO; EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, SITO EN PALACIO DE JUSTICIA UBICADO EN BOULEVARD HIDALGO ENTRE COMONFORT Y OCAMPO DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 171 FRACCION IV DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE DE APLICACIÓN SUPLETORIA A LA MATERIA MERCANTIL.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 17 DE 1999.- C. SECRETARIA PRIMERA DE

Nº 17

ACUERDOS.- LIC. GABRIELA FELIX LABRADA.-
RUBRICA.-
A635 17 18 19

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A: JORGE MARTIN SELDNER BUSTAMANTE Y ELODIA CURIEL ACOSTA DE SELDNER.- SE RADICA A JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 923/99, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO, EN CONTRA DE JORGE MARTIN SELDNER BUSTAMANTE y ELODIA CURIEL ACOSTA DE SELDNER, DE QUIENES SE RECLAMA LAS PRESTACIONES QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), C), D), E) y F) DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIENDOSELES SABER QUE TIENEN CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, MISMA QUE SERA EN NUMERO DE TRES DE MANERA CONSECUTIVA, PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, ASIMISMO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUCESIVAS Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS EN LA FORMA PREVISTA POR LA LEY, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1069 DEL CODIGO DE COMERCIO; EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, SITO EN PALACIO DE JUSTICIA, UBICADO EN BOULEVARD HIDALGO, ENTRE COMONFORT Y OCAMPO DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 171 FRACCION IV DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE DE APLICACIÓN SUPLETORIA A LA MATERIA MERCANTIL.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 4 DE 1999.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. GABRIELA FELIX LABRADA.- RUBRICA.-
A636 17 18 19

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A: MAURICIO LIZARRAGA CELAYA.- SE RADICA A JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 183/99, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO, EN CONTRA DE MAURICIO LIZARRAGA CELAYA DE QUIENES SE RECLAMA LAS PRESTACIONES QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), C), D), E) y F) DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIENDOSELES SABER QUE TIENEN CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, MISMA QUE SERA EN NUMERO DE TRES DE MANERA CONSECUTIVA, PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, ASIMISMO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUCESIVAS Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE

SURTIRAN EFECTOS EN LA FORMA PREVISTA POR LA LEY, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1069 DEL CODIGO DE COMERCIO; EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, SITO EN PALACIO DE JUSTICIA, UBICADO EN BOULEVARD HIDALGO, ENTRE COMONFORT Y OCAMPO DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 171 FRACCION IV DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE DE APLICACIÓN SUPLETORIA A LA MATERIA MERCANTIL.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 4 DE 1999.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. GABRIELA FELIX LABRADA.- RUBRICA.-
A637 17 18 19

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

EN EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL PAMO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, EN JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, RADICADO BAJO NUMERO 1524/96, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE SEGURIDAD MACIAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y OTROS, POR MEDIO DE EDICTOS, ORDENOSE REQUERIR A LOS DEMANDADOS SEGURIDAD MACIAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE COMO DIRECTA OBLIGADA Y A LOS CC. JAIME MACIAS SALAZAR y CELIA MONDRAGON VIZCARRA DE MACIAS, COMO DEUDORES SOLIDARIOS, PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, DEN CONTESTACION A DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Oponiendo excepciones y defensas que tuvieren que hacer valer, asimismo, para que dentro de dicho termino señalen domicilio en esta ciudad donde oir todo tipo de notificaciones, apercibidos de que en caso de no hacerlo asi las subsecuentes, aun las de carácter personal les surtirán por estrados del juzgado. Copias de traslado demanda y anexos se encuentran en esta secretaria a disposicion de los demandados.- GUAYMAS, SONORA, DICIEMBRE 17 DE 1996.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LILIA CARDENAS VON BORSTEL.- RUBRICA.-
A640 17 18 19

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 13/98, PROMOVIDO POR LICENCIADO FCO. JAVIER GOO LOPEZ MADERA VS. JORGE CIPRIANO ROSAS BARAJAS, SEÑALANDO LAS 11:00 HORAS DIA 6 DE SEPTIEMBRE DE 1999 TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION CON SUPERFICIE 511 METROS CUADRADOS, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: NORESTE,

42 METROS CON CALLE AGUIRRE; SUROESTE, 40 METROS CON FAJA DE TRANSITO; NOROESTE, 20.3 METROS CON DENUNCIO DE MANUEL CASTELO; SURESTE, 5.00 METROS CON CALLE ZARAGOZA. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE: \$245,200.00.- COMO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 5 DE 1999.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCO GARCIA CADENA.- RUBRICA.-
A642 17 18 19

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 3354/93, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, EN CONTRA DE MARIA TERESA CELIS VELASCO. SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PARA QUE TENGA LUGAR REMATE EN TERCERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA, MARCADA CON EL NUMERO 13 DE LA PRIVADA DEL RAZO DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 326.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 9.90 METROS CON CALLE PRIVADA DEL RAZO; AL SUR, EN 9.00 METROS CON VALENZUELA ANTILLON; AL ESTE, EN 35.50 METROS CON GUADALUPE PAVLOVICH; Y AL OESTE, EN 34.20 METROS CON GUADALUPE PAVLOVICH. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$213,800.00 (DOSCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 13 DE 1999.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROGELIO PACHECO MARTINEZ.- RUBRICA.-
A643 17 18 19

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 939/98, EN CONTRA DE LUIS HECTOR VILLARREAL ABRIL y MARTHA PATRICIA RIVERA RAMOS, A QUIENES SE ORDENO EMPLAZAR POR ESTE MEDIO POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO Y DE QUIEN SE RECLAMA EL PAGO DE LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS APARTADOS A), B), C), D), E), F) y G) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, CONSISTENTES EN EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: \$1'053,852.65 (UN MILLON CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 65/100 M.N.) POR CONCEPTO DE SALDO INSOLUTO VIGENTE QUE SE DA POR VENCIDO ANTICIPADAMENTE; EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: \$13,519.64 (TRECE MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS 64/100 M.N.) POR CONCEPTO DE PRIMA DE SEGURO, CON NUMEROS AL DIA 24 DE MARZO DE 1998; LA CANTIDAD DE: \$204,758.96 (DOSCIENTOS

CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 96/100 M.N.) POR CONCEPTO DE PAGO MENSUAL VENCIDO, CON NUMEROS AL DIA 24 DE MARZO DE 1998; LA CANTIDAD DE: \$203,650.46 (DOSCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 46/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS, CON CORTE AL DIA 24 DE MARZO DE 1998, MAS LOS QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO, ACORDE A LO PACTADO; AL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS QUE EL JUICIO ORIGINE Y REMATE DEL BIEN DADO EN GARANTIA, A EFECTO DE QUE CON SU PRODUCTO SE HAGA PAGO DE LAS PRESTACIONES ANTES SEÑALADAS HASTA DONDE ALCANCEN A CUBRIR, DECRETANDOSE TAL MEDIDA CON LA SENTENCIA DEFINITIVA QUE SE DICTE EN ESTE JUICIO, DADO EL CASO DE QUE LA PARTE DEMANDADA NO REALICE EL PAGO DE DICHAS PRESTACIONES EN LOS TERMINOS DE LEY, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA PRESENTARSE A JUICIO, CONTESTAR LA DEMANDA Y Oponer LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA Y QUIERA HACER VALER; ASIMISMO, TIENE DICHO TERMINO PARA SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR NOTIFICACIONES. APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASI, LAS POSTERIORES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS EN LA FORMA PREVISTA POR LA LEY, QUEDANDO A SU DISPOSICION COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 13 DE 1999.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCO GARCIA CADENA.- RUBRICA.-
A644 17 18 19

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS A INMOBILIARIA DEL PITIC, S.A. DE C.V., DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 380/99, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO LUIS CARLOS MONGE ESCARCEGA, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE FERNANDO PLATT BORBON, EN CONTRA DE ESA NEGOCIACION, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL. SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA COMPARECER A JUICIO, DAR CONTESTACION A LA DEMANDA, Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES LE SURTIRAN EFECTOS EN LA FORMA PREVISTA POR LA LEY. LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 10 DE 1999.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LOURDES CELAYA FIGUEROA.- RUBRICA.-
A602 17 18 19

Nº 17

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

C. JAIME ROLANDO VELDERRAIN BREACH.- DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1644/96, PROMOVIDO BANCO DEL ATLANTICO, S.A. CONTRA OLGA GUADALUPE CAMPOY ROCHIN DE VELDERRAIN y JAIME ROLANDO VELDERRAIN BREACH, SE ORDENO EMPLAZAR A JAIME(SIC) ROLANDO VELDERRAIN BREACH POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE FECHA VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS Y VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, SE LE REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), I), y J) DEL ESCRITO DE DEMANDA; ASIMISMO, SE LES HACE SABER QUE TIENE UN TERMINO DE TREINTA DIAS PARA CONTESTAR LA DEMANDA A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS CORRESPONDIENTE, ASI COMO TAMBIEN PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LES SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, PODER, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, CEDULA DE NOTIFICACION DE AUTOS VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS Y VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MAYO 4 DE 1999.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.-
A503 15 16 17

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

C. C. COMISION DE INSPECCION ADMINISTRATIVA Y TECNICA DE LAS SECCIONES DE RIEGO.- DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 244/99, PROMOVIDO POR LICENCIADO HECTOR MANUEL ROBINSON VASQUEZ, APODERADO GENERAL BANCO DEL ATLANTICO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, S.A. DE C.V. CONTRA COMISION DE INSPECCION ADMINISTRATIVA Y TECNICA DE LAS SECCIONES DE RIEGO, SE ORDENO EMPLAZAR A USTED POR EDICTOS POR

DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE FECHA DOS DE MARZO Y DOS DE JUNIO AÑO EN CURSO, SE LE REQUIERE POR EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL Y DEMAS PRESTACIONES A QUE HACE REFERENCIA EN EL ESCRITO DE DEMANDA, Y SE LES EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO CONTESTEN LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, OPONGAN DEFENSAS Y EXCEPCIONES; ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOSELES QUE DE NO HACERLO ASI DENTRO DE DICHO TERMINO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LES SURTIRAN EFECTOS MEDIANTE CEDULA DE NOTIFICACION QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO DE LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, JUNIO 5 DE 1999.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. VERONICA JIMENEZ ECHAVE.-
RUBRICA.-

A504 15 16 17

**JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS A JUAN MANUEL VALENZUELA BERMUDEZ, DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1636/98, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE USTED; SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA COMPARECER A JUICIO, DAR CONTESTACION A LA DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUIERE HACER VALER; ASIMISMO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS PERSONALES, LE SURTIRAN EFECTOS EN LA FORMA PREVISTA POR LA LEY. LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 22 DE 1999.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-

A507 15 16 17

**JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS A OMAR ENRIQUE FLORES LEYVA y MARIA MIRIAM ARISPURO TERAN DE FLORES, DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2943/97, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE USTED; SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA Y SEIS DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA COMPARECER A JUICIO, DAR CONTESTACION A LA DEMANDA, O PONGAN DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUISIEREN HACER VALER; ASIMISMO, PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS PERSONALES, LE SURTIRAN EFECTOS EN LA FORMA PREVISTA POR LA LEY. LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 8 DE 1999.- EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCO GARCIA CADENA.- RUBRICA.-
A508 15 16 17

.....
JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EDMUNDO DE LEON CORTES EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 2383/97, EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS BUENO FRUNS FRANCISCO JAVIER y GARCIA CARRASCO DE BUENO CLARA, DE LA DEMANDA INTERPUESTA DONDE SE LES RECLAMAN EL PAGO DE DIVERSAS PRESTACIONES QUE HACEN UN TOTAL DE: \$496,277.80 (SON: CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 80/100 M.N.) Y EN VIRTUD DE NO HABERSE PODIDO LOCALIZAR SU DOMICILIO, DETERMINO EL TERMINO DE 30 (TREINTA) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE HAGAN PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS O EN SU CASO CONTESTEN LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, O PONIENDO LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN QUE HACER VALER, Y SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, YA QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LE HARAN CONFORME A DERECHO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, MARTES 30 DE JUNIO DE 1998.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCO

GARCIA CADENA.- RUBRICA.-
A509 15 16 17

.....
JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS A ALEJANDRO OLIVARES VIDAL y MARTHA ALICIA RAMIREZ MORENO, DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 3007/97, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE USTED, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA COMPARECER A JUICIO, DAR CONTESTACION A LA DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUISIEREN HACER VALER, ASIMISMO, PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS PERSONALES, LES SURTIRAN EFECTOS EN LA FORMA PREVISTA POR LA LEY. LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 5 DE 1999.- EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCO GARCIA CADENA.- RUBRICA.-
A510 15 16 17

.....
JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EDMUNDO DE LEON CORTES EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 2940/97, EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS DE LA CRUZ CORNEJO JESUS ARSENIO y MORENO TARAZON MARIA MIROSLAVA, DE LA DEMANDA INTERPUESTA DONDE SE LES RECLAMAN EL PAGO DE DIVERSAS PRESTACIONES QUE HACEN UN TOTAL DE: \$327,101.31 (SON: TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO UN PESOS 31/100 M.N.), Y EN VIRTUD DE NO HABERSE PODIDO LOCALIZAR SU DOMICILIO, DETERMINO EL TERMINO DE 30 (TREINTA) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE HAGAN PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS O EN SU CASO CONTESTEN LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, O PONIENDO LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN QUE HACER VALER, Y SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, YA QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LE

Nº 17

HARAN CONFORME A DERECHO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, MIERCOLES 30 DE SEPTIEMBRE DE 1998.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.- A511 15 16 17

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2210/95, BANORO, S.A., VS. JUAN MANUEL PRECIADO MONTAÑO y MARIA ELENA MARTINEZ RODRIGUEZ, SEÑALANDOSE 9:00 HORAS 30 DE AGOSTO DE 1999 PARA VERIFICATIVO EN ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: FRACCION DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES, UBICADO EN CALLE HUEPAC NUMERO 135, IDENTIFICADO COMO LOTE 21 MANZANA 18-C, CUARTEL LEY 57, CIUDAD, SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE, 10.00 METROS CON LOTE 2; AL SUR, 10.00 METROS CON CALLE HUEPAC; AL ESTE, 20.00 METROS CON LOTE 22; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 20. INSCRIPCION REGISTRAL 125,679 SECCION PRIMERA. BASE PARA REMATE: \$77,200.00 (SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE ESA CANTIDAD.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LOURDES CELAYA FIGUEROA.- RUBRICA.- A513 15 16 17

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 796/95, BANORO, S.A. VS. SERGIO VALENZUELA LOPEZ y CARMEN AMALIA BUSTAMANTE PERINO. SEÑALANDOSE 12:00 HORAS 2 DE SEPTIEMBRE DE 1999 PARA VERIFICATIVO EN ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES, UBICADO EN LA MANZANA 30-B LOTE 7 CUARTEL XV, COLONIA LEY 57, CIUDAD, SUPERFICIE 200.00 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE, 10.00 METROS CON CALLE TEPACHE; AL SUR, 10.00 METROS CON LOTE 20; AL ESTE, 20.00 METROS CON LOTE 8; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 6. INSCRIPCION REGISTRAL 140,136 SECCION PRIMERA.- BASE PARA REMATE: \$117,450.00 (CIENTO DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE ESA CANTIDAD.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- POR

AUSENCIA.- LIC. ROGELIO JIMENEZ.- RUBRICA.- A514 15 16 17

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR A: ALBERTO AZPE FIMBRES.- RADICOSE JUICIO EJECUTIVO MERNcantil PROMOVIDO POR SIXTO GILBERTO PEREZ SANCHEZ, APODERADO LEGAL DE PROMOTORA DE HOGARES, S.A. DE C.V., HACIENDOSELE SABER QUE TIENE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, Oponga LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, ASI MISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. ASI MISMO, SE LE CONCEDE EL PRIMER DERECHO PARA QUE SEÑALE BIENES PARA EMBARGO QUE ALCANCEN A GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS. EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO CORRESPONDIENTES SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LA PARTE DEMANDADA EN LA SECRETARIA AUXILIAR DE ACUERDOS. CON EXPEDIENTE NUMERO 3261/96.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 6 DE 1999.- C. SECRETARIO AUXILIAR DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.- A515 15 16 17

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1678/93, PROMOVIDO POR BANORO, S.A., HOY BANCRECER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANCRECER, EN CONTRA DE LOS SEÑORES RAUL CELAYA NOGALES y GEORGINA CABALLERO PORTILLO DE CELAYA; POR SU PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACION DE SUS MENORES HIJOS VIRIDIANA CELAYA CABALLERO, SORAYA CELAYA CABALLERO y RUBEN DARIO CELAYA CABALLERO; ASI COMO TAMBIEN LOS SEÑORES BERTHA CABALLERO PORTILLO, ROMELIA CABALLERO PORTILLO, CARLOS PORTILLO MORENO, MONICA PORTILLO CABALLERO y RAUL FERNANDO CELAYA SALCIDO. SE CONVOCA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES A LAS 12:00 HORAS DEL DIA 26 DE AGOSTO DE 1999, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: 1.- TERRENO RUSTICO SUSCEPTIBLE DE CULTIVO, EN LA REGION DE EL COYOTE, DEL MUNICIPIO DE H. CABORCA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 211-39-35 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 1140.00 METROS CON TERRENOS DEL EJIDO LA TORRENTERA; AL SUR, EN 508.00 METROS CON DERECHO DE

VIA DE LA CARRETERA CABORCA-DESEMBOQUE; AL ESTE, EN 1724.50 METROS CON TERRENOS DE S.L.C.A. EL COYOTE y 90.00 METROS CON EL MISMO PREDIO; AL SURESTE, EN 300.00 METROS CON S.L.C.A. EL COYOTE; AL OESTE, EN 1598.00 METROS CON S.L.C.A. MORELOS; Y AL SUROESTE, EN 636.00 METROS CON EJIDO MORELOS, EL CUAL ESTA DIVIDIDO EN DIEZ (10) PARTES INDIVISAS CORRESPONDIENDO UNA SUPERFICIE DE 21-13-93 HECTAREAS A CADA UNA DE ELLAS, A NOMBRE DE RAUL CELAYA NOGALES, GEORGINA CABALLERO PORTILLO, CARLOS PORTILLO MORENO, BERTHA CABALLERO PORTILLO, ROMELIA CABALLERO PORTILLO, RUBEN DARIO CELAYA CABALLERO, SORAYA CELAYA CABALLERO, RAUL FERNANDO CELAYA SALCIDO, VIRIDIANA CELAYA CABALLERO Y MONICA PORTILLO CABALLERO. INSCRITAS CADA UNA DE LAS PARTE INDIVISAS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO HOY INSTITUTO CATASTAL Y REGISTRAL DE ESTA CIUDAD, BAJO LOS NUMEROS 24,809, 24,810, 24,811, 24,813, 24,814, 24,815, 24,816, 24,817, 24,818 y 24,819 TODAS DE LA SECCION PRIMERA RESPECTIVAMENTE, FORMANDO TODAS LAS FRACCIONES UNA SOLA UNIDAD PARA LA EXPLOTACION AGRICOLA QUE CUENTA COMO MEJORA UN POZO PARA RIEGO AGRICOLA, CON NUMERO ECONOMICO 50-06, CON REGISTRO NACIONAL 26-18-1312(302).- AVALUO TOTAL: \$1'930,000.00 (UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.). PRECIO BASE DE REMATE EL ANTERIORMENTE ANOTADO. POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL ANTERIOR PRECIO.- H. CABORCA, SONORA, JULIO 5 DE 1999.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS ALBERTO NORIEGA ESPARZA.- RUBRICA.- A516 15 16 17

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAMIENTO A LA C, ALMA ANGELINA BADILLA YESCAS.- RADICOSE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN EN CONTRA DE USTED, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1681/98, C. JUEZ SEGUNDO MERCANTIL ORDENO EMPLAZAMIENTO A JUICIO POR ESTE MEDIO, RECLAMANDOLE POR EL PAGO DE: \$330,000.00 M.N. (TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) COMO SUERTE PRINCIPAL, MAS EL PAGO DE LOS INTERESES ORDINARIOS Y MORATORIOS VENCIDOS, GASTOS Y COSTAS QUE EL PRESENTE JUICIO ORIGINE HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL MISMO, Y NO VERIFICANDO DICHO PAGO SEÑALE BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES A GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, ESE DERECHO PASARA AL ACTOR, ASIMISMO, PARA

QUE DENTRO DEL TERMINO DE 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO COMPAREZCA A PRODUCIR CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE PUDIERAN FAVORECERLES; IGUALMENTE PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES SE LE HARAN CONFORME A DERECHO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO.- DOY FE.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 27 DE 1999.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUISA SANCHEZ MUGARRO.- RUBRICA.- A517.15 16 17

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAMIENTO A LA C. ALMA ANGELINA BADILLA YESCAS.- RADICOSE JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE USTED, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 275/99, C. JUEZ TERCERO MERCANTIL ORDENO EMPLAZAMIENTO A JUICIO POR ESTE MEDIO, RECLAMANDO POR EL PAGO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS DE LOS INCISOS DEL A) AL D) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO COMPAREZCA A PRODUCIR CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA; IGUALMENTE PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES SE LE HARAN CONFORME A DERECHO; EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA Y DEMAS DOCUMENTOS ANEXOS ASI COMO DEL AUTO DE RADICACION QUEDAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO.- DOY FE.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 27 DE 1999.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. GABRIELA FELIX LABRADA.- RUBRICA.- A526 15 16 17

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 908/93, PROMUEVE BANCO

NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA DEMETRIO GUTIERREZ NARANJO, ABEL GUTIERREZ GUTIERREZ, DEMETRIO GUTIERREZ GUTIERREZ y MANUELA GUTIERREZ GUTIERREZ, C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES INMUEBLES: 1.- TERRENO RUSTICO SUSCEPTIBLE CULTIVO, SUPERFICIE 37-50-00 HECTAREAS, UBICADO REGION SAHUARO, MUNICIPIO CABORCA, CANTIDAD: \$48,000.00 (SON: CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE PROPIEDAD CELSO MENDOZA LIZARRAGA EN 500.00 METROS; SUR, EN 500.00 METROS MANUEL CARBAJAL; ESTE, EN 750.00 METROS PROPIEDAD ALFONSO ZAVALA.- 2.- TERRENO SUSCEPTIBLE CULTIVO NUMERO 30 COLONIA COAHUILA, REGION SAHUARO, MUNICIPIO CABORCA, SUPERFICIE DE 50-00-00 HECTAREAS CANTIDAD: \$64,000.00 (SON: SESENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, CON LOTE ONCE; SUR, TERRENO NACIONAL; ESTE, LOTE 31; OESTE, LOTE 29.- 3.- TERRENO RUSTICO SUSCEPTIBLE CULTIVO SUPERFICIE 100-00-00 HECTAREAS, REGION SAHUARO, MUNICIPIO CABORCA, CANTIDAD: \$128,000.00 (SON: CIENTO VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, CON TERRENO NACIONAL; SUR, LOTE NUMERO 30; ESTE, LOTES 3 y 12; OESTE, CON LOTES 1 Y 10.- 4.- TERRENO RUSTICO SUSCEPTIBLE CULTIVO, SUPERFICIE 100-00-00 HECTAREAS, MUNICIPIO DE CABORCA, CANTIDAD DE: \$128,000.00 (SON: CIENTO VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE CON LOTE 30; SUR, CON TERRENO NACIONAL; ESTE, CON LOTE 32; OESTE, LOTE 30 Y TERRENO NACIONAL.- 5.- SOLAR URBANO Y CONSTRUCCIONES, FONDO LEGAL CABORCA, LOTE 7 SUPERFICIE 562.50 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 12.50 METROS CON CALLE 10; AL SUR, EN 12.50 METROS CON CALLEJON SIN NOMBRE; AL ESTE, EN 45 METROS CON SOLAR NUMERO 8; Y AL OESTE, EN 45.00 METROS CON SOLAR NUMERO 6. CANTIDAD: \$173,850.00 (SON: CIENTO SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).- 6.- SOLAR URBANO Y CONSTRUCCIONES, FONDO LEGAL DE CABORCA, LOTE 8, CON SUPERFICIE DE 562.50 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 12.50 METROS CON CALLE 10; AL SUR, EN 12.50 CON CALLEJON SIN NOMBRE; AL ESTE, EN 45.00 METROS CON SOLAR NUMERO 7; CANTIDAD DE: \$271,960.00 (SON: DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.). AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR VENTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO, SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO. VERIFICARSE LOCAL ESTE H. JUZGADO A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 02 DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.- H. CABORCA, SONORA, JULIO 7 DE

1999.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-
LIC. LUIS ALBERTO NORIEGA ESPARZA.-
RUBRICA.-
A550 15 16 17

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EDMUNDO DE LEON CORTES EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE FIERRO AMAVIZCA MARIA DEL CARMEN, TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 678/97, EL C. JUEZ DICTO SENTENCIA DEFINITIVA Y ORDENO PUBLICAR LOS PUNTOS RESOLUTIVOS QUE SON LOS SIGUIENTES: PUNTOS RESOLUTIVOS.- PRIMERO.- ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, ASI COMO LA VIA ELEGIDA POR EL ACTOR PARA SU TRAMITE FUE LA CORRECTA.- SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL DEMOSTRO LA ACCION DE PAGO DE PESOS EJERCITADA EN CONTRA DE LA C. FIERRO AMAVIZCA MARIA DEL CARMEN, A QUIEN SE JUZGO EN REBELDIA; EN CONSECUENCIA: TERCERO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA C. FIERRO AMAVIZCA MARIA DEL CARMEN A PAGAR A FAVOR DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CANTIDAD DE: \$34,340.93 (TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100(SIC) M.N.) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL POR CAPITAL EJERCIDO E INSOLUTO A LA FECHA DE CORTE.- CUARTO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., LA CANTIDAD DE: \$25,151.25 (VEINTICINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS 25/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES NORMALES U ORDINARIOS GENERADOS Y CALCULADOS SOBRE LOS IMPORTES DEL CAPITAL EJERCIDO E INSOLUTO AL DOS DE ENERO DE 1997, CONFORME A LA TASA NORMAL U ORDINARIA VARIABLE ESTIPULADA EN LAS CLAUSULAS OCTAVA Y NOVENA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCION.- QUINTO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA A PAGAR EN FAVOR DE LA PARTE ACTORA BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. LA CANTIDAD DE: \$27,184.73 (VEINTISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS 73/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS GENERADOS POR LAS EROGACIONES VENCIDAS Y NO PAGADAS, CALCULADOS CONFORME A LA CLAUSULA NOVENA DEL CONTRATO FUNDATORIO DE LA ACCION Y CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 30 DE MAYO DE 1993 AL 30 DE DICIEMBRE DE 1996, Y HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO.- SEXTO.- AL ACTUALIZARSE LA FRACCION III DEL ARTICULO 1084 DEL CODIGO DE COMERCIO SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS QUE POR EL TRAMITE DEL PRESENTE JUICIO HAYA EROGADO PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA

VIA INCIDENTAL.- SEPTIMO.- PARA EL CASO DE QUE LA REO NO DE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DIAS UNA VEZ QUE EL MISMO QUEDE FIRME, HAGASE TRANCE Y REMATE DEL BIEN DADO EN GARANTIA Y CON SU PRODUCTO PAGO AL ACTOR DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS.- OCTAVO.- SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA AL DEMANDADO MEDIANTE PUBLICACION POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO EL CAMBIO, EN EL ENTENDIDO DE QUE TIENE UN TERMINO DE SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACION PARA HACER VALER LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA, DE ACUERDO A LO QUE PREVEN EN LOS ARTICULOS 376 FRACCION II y 251 FRACCION V DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA MATERIA MERCANTIL.- NOTIFIQUESE.- ASI LO RESOLVIO Y FIRMO EL C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL LICENCIADA MIRNA GLORIA CAÑEZ RIVERA, POR ANTE LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LICENCIADA ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL, QUE AUTORIZA Y DA FE.- HERMOSILLO, SONORA, VIERNES 9 DE ABRIL DE 1999.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.- A619 17

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EDMUNDO DE LEON CORTES EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE JACOTT CAMPOY RAFAEL, TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 652/97, EL C. JUEZ DICTO SENTENCIA DEFINITIVA Y ORDENO PUBLICAR LOS PUNTOS RESOLUTIVOS QUE SON LOS SIGUIENTES: PUNTOS RESOLUTIVOS.- PRIMERO.- ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, ASI COMO LA VIA ELEGIDA POR EL ACTOR PARA SU TRAMITE FUE LA CORRECTA.- SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL DEMOSTRO LA ACCION DE PAGO DE PESOS EJERCITADA EN CONTRA DEL C. JACOTT CAMPOY RAFAEL, A QUIEN SE JUZGO EN REBELDIA; EN CONSECUENCIA: TERCERO.- SE CONDENA AL DEMANDADO JACOTT CAMPOY RAFAEL A PAGAR A FAVOR DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CANTIDAD DE: \$76'500,000.00 (SETENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) EQUIVALENTE ACTUALMENTE EN \$76,500.00 (SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE CAPITAL INICIALMENTE EJERCITADO CONFORME A LA CLAUSULA PRIMERA DEL CONTRATO.- CUARTO.- SE CONDENA AL DEMANDADO A PAGAR A FAVOR DE BANCO

NACIONAL DE MEXICO, S.A., LA CANTIDAD DE: \$116,963.29 (CINCUENTA(SIC) DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 29/100 M.N.) POR CONCEPTO DE CAPITAL EJERCITADO POSTERIORMENTE POR DISPOSICION DE CREDITO ADICIONAL. QUINTO.- SE CONDENA AL DEMANDADO A PAGAR EN FAVOR DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. LA CANTIDAD DE: \$59,404.72 (CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS 72/100 M.N.) POR CONCEPTO DE CAPITAL VENCIDO POR AMORTIZACIONES NO CUBIERTAS.- SEXTO.- SE CONDENA AL DEMANDADO A PAGAR A FAVOR DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. LA CANTIDAD DE: \$3,060.00 (TRES MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO DE COMISION POR APERTURA FINANCIADA Y CAPITALIZADA.- SEPTIMO.- SE CONDENA AL DEMANDADO A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE: \$75,136.34 (SETENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 34/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES ORDINARIOS CAUSADOS SOBRE SALDOS INSOLUTOS DEL CAPITAL EJERCITADO.- OCTAVO.- SE CONDENA AL DEMANDADO A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE: \$65,249.99 (SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 99/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS CAUSADOS SOBRE LAS EROGACIONES MENSUALES NO CUBIERTAS, DESDE EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1992 Y HASTA EL DIA 30 DE DICIEMBRE DE 1996, ASI COMO EL PAGO DE INTERESES MORATORIOS QUE SE SIGAN CAUSANDO HASTA LA TOTAL SOLUCION Y PAGO DEL PRESENTE JUICIO A RAZON DE LO PACTADO EN EL CONTRATO.- NOVENO.- SE CONDENA AL DEMANDADO AL PAGO DE LA CANTIDAD DE: \$2,148.17 (DOS MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS 17/100 M.N.) POR CONCEPTO DE PRIMAS DE SEGURO DE VIDA Y DAÑOS NO CUBIERTOS.- DECIMO.- AL ACTUALIZARSE LA FRACCION III DEL ARTICULO 1084 DEL CODIGO DE COMERCIO, SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS QUE POR EL TRAMITE DEL PRESENTE JUICIO HAYA EROGADO PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL.- DECIMO PRIMERO.- PARA EL CASO DE QUE EL REO NO DE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO, DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DIAS UNA VEZ QUE EL MISMO QUEDE FIRME, HAGASE TRANCE Y REMATE DEL BIEN DADO EN GARANTIA, Y CON SU PRODUCTO PAGO AL ACTOR DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS.- DECIMO SEGUNDO.- SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA AL DEMANDADO MEDIANTE PUBLICACION POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO EL INDEPENDIENTE, EN EL ENTENDIDO DE QUE TIENE UN TERMINO DE SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACION PARA HACER VALER LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA, DE ACUERDO A LO QUE PREVEN EN LOS ARTICULOS 376 FRACCION II y 251 FRACCION V DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA MATERIA MERCANTIL.-

Nº 17

NOTIFIQUESE.- ASI LO ACORDO Y FIRMO LA C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL, LICENCIADO JOSE DE JESUS MENDIVIL OLIVARRIA, POR ANTE LA C. SECRETARIA AUXILIAR DE ACUERDOS, LICENCIADA CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA, QUIEN AUTORIZA Y DA FE.— CONSTE.- HERMOSILLO, SONORA, MARTES 18 DE MAYO DE 1999.- C. SECRETARIA AUXILIAR DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.-
A620 17

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EDMUNDO DE LEON CORTES EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE VILLEGAS SILVAS MONICA, TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 2368/97 EL C. JUEZ DICTO SENTENCIA DEFINITIVA Y ORDENO PUBLICAR LOS PUNTOS RESOLUTIVOS QUE SON LOS SIGUIENTES: PUNTOS RESOLUTIVOS:- PRIMERO.- ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO ASI COMO LA VIA ELEGIDA POR EL ACTOR PARA SU TRAMITE FUE LA CORRECTA. SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL DEMOSTRO LA ACCION DE PAGO DE PESOS EJERCITADA EN CONTRA DE LA C. VILLEGAS SILVAS MONICA, A QUIEN SE JUZGO EN REBELDIA, EN CONSECUENCIA; TERCERO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA C. VILLEGAS SILVAS MONICA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE: \$26,520.00 (VEINTISEIS MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE CAPITAL INICIALMENTE EJERCIDO.- CUARTO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA C. VILLEGAS SILVAS MONICA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE: \$132,600.00 (CIENTO TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE CAPITAL EJERCIDO POSTERIORMENTE POR CREDITO ADICIONAL.- QUINTO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA C. VILLEGAS SILVAS MONICA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE: \$19,930.26 (DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS 26/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES NORMALES VENCIDOS SOBRE SALDOS INSOLUTOS. SEXTO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA C. VILLEGAS SILVAS MONICA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE: \$2,430.62 (DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS 62/100 M.N.) POR CONCEPTO DE PRIMAS DE SEGURO DE VIDA Y DAÑOS NO CUBIERTOS. SEPTIMO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA C. VILLEGAS SILVAS MONICA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE: \$89,608.87 (OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS 87/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS CALCULADOS SOBRE SALDOS INSOLUTOS POR LAS

EROGACIONES MENSUALES VENCIDAS. OCTAVO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA C. VILLEGAS SILVAS MONICA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LOS INTERESES MORATORIOS QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL PRESENTE ASUNTO A RAZON DE LO PACTADO EN EL CONTRATO. NOVENO.- AL ACTUALIZARSE LA FRACCION III DEL ARTICULO 1084 DEL CODIGO DE COMERCIO SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS QUE POR EL TRAMITE DEL PRESENTE JUICIO HAYA EROGADO PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL. DECIMO.- SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA AL DEMANDADO MEDIANTE PUBLICACION POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO EL CAMBIO EN EL ENTENDIDO QUE TIENE UN TERMINO DE SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGAN LA PUBLICACION PARA HACER VALER LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA DE ACUERDO A LO QUE PREVEN EN LOS ARTICULOS 376 FRACCION II Y 251 FRACCION V DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA MATERIA MERCANTIL.- NOTIFIQUESE.- ASI LO ACORDO Y FIRMO LA C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL LICENCIADA MIRNA GLORIA CAÑEZ RIVERA, POR ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS RESPECTIVO CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- HERMOSILLO, SONORA, A VIERNES 9 DE ABRIL DE 1999.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-
A621 17

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EDMUNDO DE CORTES EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE CONTRERAS MUÑOZ AMALIA, TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO EXPEDIENTE 1162/97 EL C. JUEZ DICTO SENTENCIA DEFINITIVA Y ORDENO PUBLICAR LOS PUNTOS RESOLUTIVOS QUE SON LOS SIGUIENTES: PUNTOS RESOLUTIVOS:- PRIMERO.- ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO ASI COMO LA VIA ELEGIDA POR EL ACTOR PARA SU TRAMITE FUE LA CORRECTA. SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL DEMOSTRO LA ACCION DE PAGO DE PESOS EJERCITADA EN CONTRA DE LA C. CONTRERAS MUÑOZ AMALIA, A QUIEN SE JUZGO EN REBELDIA, EN CONSECUENCIA; TERCERO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA C. CONTRERAS MUÑOZ AMALIA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE: \$13,348.00 (TRECE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE CAPITAL INICIALMENTE

EJERCIDO. CUARTO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA C. CONTRERAS MUÑOZ AMALIA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE: \$400.44 (CUATROCIENTOS PESOS 44/100 M.N.) POR CONCEPTO DE COMISION POR APERTURA FINANCIADA CAPITALIZADA. QUINTO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA C. CONTRERAS MUÑOZ AMALIA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE: \$66,740.00 (SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE CAPITAL EJERCIDO POSTERIORMENTE POR CREDITO ADICIONAL. SEXTO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA C. CONTRERAS MUÑOZ AMALIA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE: \$24,040.71 (VEINTICUATRO MIL CUARENTA PESOS 71/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES NORMALES VENCIDOS SOBRE SALDOS INSOLUTOS. SEPTIMO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA C. CONTRERAS MUÑOZ AMALIA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE: \$59,464.25 (CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 25/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS GENERADOS POR EROGACIONES VENCIDAS. OCTAVO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA C. CONTRERAS MUÑOZ AMALIA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LOS INTERESES MORATORIOS QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL PRESENTE ASUNTO A RAZON DE LO PACTADO EN EL CONTRATO. NOVENO.- AL ACTUALIZARSE LA FRACCION III DEL ARTICULO 1084 DEL CODIGO DE COMERCIO SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS QUE POR EL TRAMITE DEL PRESENTE JUICIO HAYA EROGADO PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL DECIMO.- PARA EL CASO DE QUE LA DEMANDADA NO CUMPLA VOLUNTARIAMENTE CON TALES PRESTACIONES DENTRO DEL PLAZO QUE SE LE CONCEDA EN LA SENTENCIA DEFINITIVA EMBARGUESELES BIENES DE SU PROPIEDAD QUE BASTEN A CUBRIR DICHAS PRESTACIONES ENTRE ELLOS EL HIPOTECARIO A FAVOR DEL BANCO ACTOR EN EL CITADO CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO CON GARANTIA HIPOTECARIA ASI COMO TRANCE Y REMATE DE DICHOS BIENES Y CON SU PRODUCTO PAGO AL ACTORA DE LAS REPETIDAS PRESTACIONES. DECIMO PRIMERO.- SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA AL DEMANDADO MEDIANTE PUBLICACION POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO EL CAMBIO EN EL ENTENDIDO DE QUE TIENE UN TERMINO DE SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACION PARA HACER VALER LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA DE ACUERDO A LO QUE PREVEN EN LOS ARTICULOS 376 FRACCION II Y 251 FRACCION V DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA MATERIA MERCANTIL. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI LO ACORDO Y FIRMO LA C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL LICENCIADA MIRNA GLORIA CAÑEZ

RIVERA, POR ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS RESPECTIVO CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- HERMOSILLO, SONORA, A LUNES 14 DE JUNIO DE 1999.- C. SECRETARIO AUXILIAR DE ACUERDOS.- LIC. ROGELIO PACHECO MARTINEZ.- RUBRICA.- A622 17

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EDMUNDO DE LEON CORTES, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE JESUS GERARDO MENDOZA COTA Y MARIA DE LOS ANGELES ALDAY GUTIERREZ DE MENDOZA, TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 1159/97, EL C. JUEZ DICTO SENTENCIA DEFINITIVA Y ORDENO PUBLICAR LOS PUNTOS RESOLUTIVOS QUE SON LOS SIGUIENTES: PUNTOS RESOLUTIVOS.- PRIMERO.- ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, ASI COMO LA VIA ELEGIDA POR EL ACTOR PARA SU TRAMITE FUE LA CORRECTA.- SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL DEMOSTRO LA ACCION DE PAGO DE PESOS EJERCITADA EN CONTRA DE JESUS GERARDO MENDOZA COTA y MARIA DE LOS ANGELES ALDAY GUTIERREZ DE MENDOZA, A QUIENES SE LES JUZGO EN REBELDIA; EN CONSECUENCIA: TERCERO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS CC. JESUS GERARDO MENDOZA COTA y MARIA DE LOS ANGELES ALDAY GUTIERREZ DE MENDOZA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE: \$27,854.00 (VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE CAPITAL INICIALMENTE EJERCIDO.- CUARTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS JESUS GERARDO MENDOZA COTA y MARIA DE LOS ANGELES ALDAY GUTIERREZ DE MENDOZA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE: \$125,947.54 (CIENTO VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 54/100 M.N.) POR CONCEPTO DE CAPITAL EJERCIDO POSTERIORMENTE POR CREDITO ADICIONAL.- QUINTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS JESUS GERARDO MENDOZA COTA y MARIA DE LOS ANGELES ALDAY GUTIERREZ DE MENDOZA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE: \$26,028.63 (VEINTISEIS MIL VENTIOCHO PESOS 63/100 M.N.), POR CONCEPTO DE INTERESES NORMALES VENCIDOS SOBRE SALDOS INSOLUTOS.- SEXTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS JESUS GERARDO MENDOZA COTA y MARIA DE LOS ANGELES ALDAY GUTIERREZ DE MENDOZA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE: \$108,631.65 (CIENTO OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 65/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS GENERADOS POR LAS AMORTIZACIONES VENCIDAS.- SEPTIMO.- SE CONDENA A LOS

Nº 17

DEMANDADOS JESUS GERARDO MENDOZA COTA y MARIA DE LOS ANGELES ALDAY GUTIERREZ DE MENDOZA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LOS INTERESES MORATORIOS QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL PRESENTE ASUNTO A RAZON DE LO PACTADO EN EL CONTRATO.- OCTAVO.- AL ACTUALIZARSE LA FRACCION III DEL ARTICULO 1084 DEL CODIGO DE COMERCIO, SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS QUE POR EL TRAMITE DEL PRESENTE JUICIO HAYA EROGADO PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL.- NOVENO.- PARA EL CASO DE QUE LOS REOS NO DEN CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO, DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DIAS UNA VEZ QUE EL MISMO QUEDE FIRME, HAGASE TRANCE Y REMATE DEL BIEN DADO EN GARANTIA, Y CON SU PRODUCTO PAGO AL ACTOR DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS.- DECIMO.- SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA A LOS DEMANDADOS MEDIANTE PUBLICACION POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO EL CAMBIO, EN EL ENTENDIDO DE QUE TIENE UN TERMINO DE SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACION PARA HACER VALER LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA. DE ACUERDO A LO QUE PREVEN EN LOS ARTICULOS 376 FRACCION II y 251 FRACCION V DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA MATERIA MERCANTIL.- NOTIFIQUESE.- ASI LO RESOLVIO Y FIRMO EL C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL, LICENCIADA MIRNA GLORIA CAÑEZ RIVERA, POR ANTE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS RESPECTIVO CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- HERMOSILLO, SONORA, MARTES 6 DE ABRIL DE 1999.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCO GARCIA CADENA.- RUBRICA.- A623 17

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EDMUNDO DE LEON CORTES, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE PEREZ GONZALEZ JUAN MANUEL y GUEREQUE SIGALA SANDRA ELENA, TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 2932/97, EL C. JUEZ DICTO SENTENCIA DEFINITIVA Y ORDENO PUBLICAR LOS PUNTOS RESOLUTIVOS QUE SON LOS SIGUIENTES: PUNTOS RESOLUTIVOS.- PRIMERO.- ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, ASI COMO LA VIA ELEGIDA POR EL ACTOR PARA SU TRAMITE FUE LA CORRECTA.- SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL DEMOSTRO LA ACCION DE

PAGO DE PESOS EJERCITADA EN CONTRA DE LOS CC. PEREZ GONZALEZ JUAN MANUEL y GUEREQUE SIGALA SANDRA ELENA, A QUIEN SE JUZGO EN REBELDIA; EN CONSECUENCIA: TERCERO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS CC. PEREZ GONZALEZ JUAN MANUEL y GUEREQUE SIGALA SANDRA ELENA, A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE: \$270,668.00 (DOSCIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE IMPORTE DEL CREDITO. CUARTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS CC. PEREZ GONZALEZ JUAN MANUEL y GUEREQUE SIGALA SANDRA ELENA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE: \$54,237.73 (CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 73/100 M.N.) POR CONCEPTO DE EROGACIONES NO PAGADAS.- QUINTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS CC. PEREZ GONZALEZ JUAN MANUEL y GUEREQUE SIGALA SANDRA ELENA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE: \$39,258.96 (TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 96/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS.- SEXTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS CC. PEREZ GONZALEZ JUAN MANUEL y GUEREQUE SIGALA SANDRA ELENA, A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE: \$3,836.82 (TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 82/100 M.N.) POR CONCEPTO DE SEGUROS NO PAGADOS.- SEPTIMO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS CC. PEREZ GONZALEZ JUAN MANUEL y GUEREQUE SIGALA SANDRA ELENA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE: \$2,875.00 (DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE GASTOS DE COBRANZA.- OCTAVO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS CC. PEREZ GONZALEZ JUAN MANUEL y GUEREQUE SIGALA SANDRA ELENA, A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LOS INTERESES MORATORIOS QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL PRESENTE ASUNTO A RAZON DE LO PACTADO EN EL CONTRATO.- NOVENO.- AL ACTUALIZARSE LA FRACCION III DEL ARTICULO 1084 DEL CODIGO DE COMERCIO, SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS QUE POR EL TRAMITE DEL PRESENTE JUICIO HAYA EROGADO PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL.- DECIMO.- PARA EL CASO DE QUE LA DEMANDADA NO CUMPLA VOLUNTARIAMENTE CON TALES PRESTACIONES DENTRO DEL PLAZO QUE SE LE CONCEDA EN LA SENTENCIA DEFINITIVA, EMBARGUESE BIENES DE SU PROPIEDAD QUE BASTEN A CUBRIR DICHAS PRESTACIONES, ENTRE ELLOS EL HIPOTECADO A FAVOR DEL BANCO ACTOR EN EL CITADO CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO CON GARANTIA HIPOTECARIA, ASI COMO TRANCE Y REMATE DE DICHOS BIENES Y CON SU PRODUCTO PAGO A LA ACTORA DE LAS REPETIDAS PRESTACIONES.- DECIMO PRIMERO.- SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA AL DEMANDADO MEDIANTE PUBLICACION POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO EL

CAMBIO, EN EL ENTENDIDO DE QUE TIENE UN TERMINO DE SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACION PARA HACER VALER LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA, DE ACUERDO A LO QUE PREVEN EN LOS ARTICULOS 376 FRACCION II y 251 FRACCION V DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA MATERIA MERCANTIL.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI LO ACORDO Y FIRMO LA C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL, LICENCIADA MIRNA GLORIA CAÑEZ RIVERA, POR ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS RESPECTIVO CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- HERMOSILLO, SONORA, LUNES 14 DE JUNIO DE 1999.- C. SECRETARIO AUXILIAR DE ACUERDOS.- LIC. ROGELIO PACHECO MARTINEZ.- RUBRICA.-
A624.17

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE 1317/96, RELATIVO JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA EDUARDO ANTONIO PACHECO GRAGEDA y CAROLINA GUADALUPE GUDIÑO MOLINAR. C. JUEZ MANDO REMATAR

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

- - - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 2612/92 PROMOVIDO LICENCIADO FERNANDO IGNACIO CONTRERAS SOTO APODERADO BANCO DEL ATLANTICO, S.A. CONTRA SERVANDO SALIDO GARCIA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: -----

- - - 1.- MANZANA 2 FRACCIONAMIENTO BRISAS DEL VALLE, FUNDO LEGAL NAVOJOA, SONORA, SIGUIENTES LOTES CON SU SUPERFICIE Y MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE 1, SUPERFICIE 800.00 METROS CUADRADOS, AL NORTE, 20.00 CALLE PETUNIA; AL SUR, 20.00 METROS TERRENO AGRICOLA, AL ESTE, 40.00 METROS TERRENO AGRICOLAS, AL OESTE, 40.00 METROS LOTE 2; LOTE 2, SUPERFICIE 800.00 METROS CUADRADOS, AL NORTE, 20.00 METROS CALLE PETUNIA, AL SUR, 20.00 METROS TERRENO AGRICOLA, AL ESTE, 40.00 METROS LOTE 1; AL OESTE, 40.00 METROS LOTE 3; LOTE 3, SUPERFICIE 800.00 METROS CUADRADOS, AL NORTE, 20.00 METROS CALLE PETUNIA; AL SUR, 20.00 METROS TERRENO AGRICOLA; AL ESTE, 40.00 METROS LOTE 2, AL OESTE, 40.00 METROS LOTE 4; LOTE 4, SUPERFICIE 800.00 METROS CUADRADOS, AL NORTE 20.00 METROS CALLE PETUNIA; AL SUR, 20.00 METROS TERRENO AGRICOLA, AL ESTE, 40.00 METROS LOTE 3; AL OESTE, 40.00 METROS LOTE 5; LOTE 5, SUPERFICIE 800.00 METROS CUADRADOS, AL NORTE, 20.00 METROS CALLE PETUNIA, AL SUR, 20.00 METROS TERRENO AGRICOLA, AL ESTE, 40.00 METROS LOTE 4; AL OESTE, 40.00 METROS LOTE 6 Y 7; LOTE 6, SUPERFICIE 400.00 METROS CUADRADOS, AL NORTE, 20.00 METROS LOTE 7; AL SUR, 20.00 METROS TERRENO AGRICOLA, AL ESTE, 20.00 METROS LOTE 5; AL OESTE, 20.00 METROS CALLE AZUCENA; LOTE 7, SUPERFICIE 400.00 METROS CUADRADOS, AL NORTE, 20.00 METROS CALLE PETUNIA; AL SUR, 20.00 METROS LOTE 6; AL ESTE, 20.00 METROS LOTE 5; AL OESTE, 20.00 METROS CALLE AZUCENA; -----

- - - 2.- MANZANA 3 FRACCIONAMIENTO BRISAS DEL VALLE FUNDO LEGAL NAVOJOA, SONORA, SIGUIENTES LOTES CON SU SUPERFICIE Y MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE 1, SUPERFICIE 800.00 METROS CUADRADOS, AL NORTE, 20.00 METROS CALLE TERESITA; AL SUR, 20.00 METROS LOTE 2; AL ESTE, 40.00 METROS TERRENO AGRICOLA; AL OESTE, 40.00 METROS LOTE 14; LOTE 2, SUPERFICIE 800.00 METROS CUADRADOS, AL

PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN: CASA HABITACION MARCADA CON EL NUMERO 28 CALLE PASEO DEL ARROYO ESQUINA CON PASEO VALLE VERDE y FRACCION NORTE DEL LOTE DE TERRENO MARCADO CON NUMERO 16 MANZANA IV, FRACCIONAMIENTO VALLE VERDE, CON SUPERFICIE DE 191.25 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 17.00 METROS CON CALLE PASEO DE LOS ARROYOS; AL SUR, EN 17.00 METROS CON LOTE 16 FRACCION SUR; AL ESTE, EN 11.25 METROS CON LOTE 17; Y AL OESTE, EN 11.25 METROS CON CALLE PASEO VALLE VERDE. VALOR: \$543,600.00 (QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO Y SEÑALO NUEVE HORAS DOS DE SEPTIEMBRE PRESENTE AÑO PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDAD ANTES ANOTADA Y SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 6 DE 1999.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUISA SANCHEZ MUNGARRO.- RUBRICA.-
A546 15 17 18

NORTE, 20.00 METROS LOTE 1; AL SUR, 20.00 METROS CALLE PETUNIA; AL ESTE, 40.00 METROS TERRENO AGRICOLA; AL OESTE, 40.00 METROS LOTE 3; LOTE 3, SUPERFICIE 800.00 METROS CUADRADOS, AL NORTE, 20.00 METROS LOTE 14; AL SUR, 20.00 METROS CALLE PETUNIA; AL ESTE, 40.00 METROS LOTE 2; AL OESTE, 40.00 METROS LOTE 4; LOTE 4, SUPERFICIE 800.00 METROS CUADRADOS, AL NORTE, 20.00 METROS LOTE 13; AL SUR, 20.00 METROS CALLE PETUNIA; AL ESTE, 40.00 METROS LOTE 3; AL OESTE, 40.00 METROS LOTE 5; LOTE 5, SUPERFICIE 800.00 METROS CUADRADOS, AL NORTE, 20.00 METROS LOTE 12; AL SUR, 20.00 METROS CALLE PETUNIA; AL ESTE, 40.00 METROS LOTE 4; AL OESTE, 40.00 METROS LOTE 6; LOTE 6, SUPERFICIE 800.00 METROS CUADRADOS, AL NORTE, 20.00 METROS LOTE 11; AL SUR, 20.00 METROS CALLE PETUNIA; AL ESTE, 40.00 METROS LOTE 5; AL OESTE, 20.00 METROS LOTE 7 Y 20.00 METROS LOTE 8; LOTE 7, SUPERFICIE 400.00 METROS CUADRADOS, AL NORTE, 20.00 METROS LOTE 8; AL SUR, 20.00 METROS CALLE PETUNIA; AL ESTE, 20.00 METROS LOTE 6; AL OESTE, 20.00 METROS CALLE AZUCENA; LOTE 8, SUPERFICIE 400.00 METROS, AL NORTE, 20.00 METROS LOTE 9; AL SUR, 20.00 METROS LOTE 7; AL ESTE, 20.00 METROS LOTE 6; AL OESTE, 20.00 METROS CALLE AZUCENA; LOTE 9, SUPERFICIE 400.00 METROS CUADRADOS, AL NORTE, 20.00 METROS LOTE 10; AL SUR, 20.00 METROS LOTE 8; AL ESTE, 20.00 METROS LOTE 11; AL OESTE, 20.00 METROS CALLE AZUCENA; LOTE 10, SUPERFICIE 400.00 METROS, AL NORTE, 20.00 METROS CALLE TERESITA; AL SUR, 20.00 METROS LOTE 9; AL ESTE, 20.00 METROS LOTE 11; AL OESTE, 20.00 METROS CALLE AZUCENA; LOTE 11, SUPERFICIE 800.00 METROS CUADRADOS, AL NORTE, 20.00 METROS CALLE TERESITA; AL SUR, 20.00 METROS LOTE 6; AL ESTE, 40.00 METROS LOTE 12; AL OESTE, 40.00 METROS LOTES 9 Y 10; LOTE 12, SUPERFICIE 800.00 METROS CUADRADOS, AL NORTE, 20.00 METROS CALLE TERESITA; AL SUR, 20.00 METROS LOTE 5; AL ESTE, 40.00 LOTE 13; AL OESTE, 40.00 METROS LOTE 11; LOTE 13, SUPERFICIE 800.00 METROS CUADRADOS, AL NORTE, 20.00 METROS CALLE TERESITA, AL SUR, 20.00 METROS LOTE 4; AL ESTE, 40.00 METROS LOTE 14; AL OESTE, 40.00 METROS LOTE 12; LOTE 14, SUPERFICIE 800.00 METROS CUADRADOS, AL NORTE, 20.00 METROS CALLE TERESITA; AL SUR, 20.00 METROS LOTE 3; AL ESTE, 40.00 METROS LOTE 1; AL OESTE, 40.00 METROS LOTE 13; - - - - -

3. ~ MANZANA 3-A FRACCIONAMIENTO BRISAS DEL VALLE FUNDO LEGAL NAVOJOA, SONORA, SIGUIENTES LOTES CON SU SUPERFICIE Y MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE 1, SUPERFICIE 271.00 METROS CUADRADOS, AL NOROESTE, 24.47 METROS CALLE ANEMONA; AL SUR, 20.00 METROS LOTE 2; AL ESTE, 20.61 METROS TERRENO AGRICOLA; AL OESTE, 6.50 METROS CALLE SIN NOMBRE; LOTE 2, SUPERFICIE 400.00 METROS CUADRADOS, AL NORTE, 20.00 METROS LOTE 1; AL SUR, 20.00 METROS LOTE 3; AL ESTE, 20.00 METROS TERRENO AGRICOLA; AL OESTE, 20.00 METROS CALLE SIN NOMBRE; LOTE 3, SUPERFICIE 400.00 METROS CUADRADOS, AL NORTE, 20.00 METROS LOTE 2; AL SUR, 20.00 METROS LOTE 4; AL ESTE, 20.00 METROS TERRENO AGRICOLA; AL OESTE, 20.00 METROS CALLE SIN NOMBRE; LOTE 4, SUPERFICIE 437.50 METROS CUADRADOS, AL NORTE, 20.00 METROS LOTE 3; AL SUR, 15.00 METROS CALLE TERESITA Y 5.00 METROS LOTE DE LA MANZANA 3; AL ESTE, 27.50 METROS TERRENO AGRICOLA; AL OESTE, 20.00 METROS CALLE SIN NOMBRE Y 7.50 METROS CALLE TERESITA. - - - - -

- - - VALOR, DE LOS INMUEBLES DESCRITOS ANTERIORMENTE CON NUMEROS 1, 2 Y 3, SEGUN AVALUO: \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.); - - - - -

4. ~ LOTES 29, 30 Y 31, MANZANA 5, COLONIA BRISAS DEL VALLE DE NAVOJOA, SONORA, SUPERFICIE TOTAL DE 5,250.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES SUPERFICIES EN FORMA INDIVIDUAL Y SUS MEDIDAS Y COLINDANCIAS: - - - - -

- - - LOTE 29, SUPERFICIE 1,750.00 METROS CUADRADOS, AL NORESTE, 50.00 METROS LOTE 28; AL SUROESTE, 50.00 METROS LOTE 30; AL SURESTE, 35.00 METROS CARRETERA NAVOJOA-HUATABAMPO; AL NOROESTE, 35.00 METROS LOTES 38, 39, 40 Y 41; - - - - -

- - - LOTE 30, SUPERFICIE 1,750.00 METROS CUADRADOS, AL NORESTE, 50.00 METROS LOTE 29; AL SUROESTE, 50.00 METROS LOTE 31; AL SURESTE, 35.00 METROS CARRETERA NAVOJOA-HUATABAMPO; AL NOROESTE, 35.00 METROS LOTES 35, 36 Y 37; - - - - -

- - - LOTE 31, SUPERFICIE 1,750.00 METROS CUADRADOS, AL NORESTE, 50.00 METROS LOTE 30; AL SUROESTE, 50.00 METROS LOTE 32; AL SURESTE, 35.00 METROS CARRETERA NAVOJOA-HUATABAMPO; AL NOROESTE, 35.00 METROS LOTES 33 Y 34; - - - - -

- - - VALOR DEL INMUEBLE ANTERIORMENTE DESCRITOS, SEGUN AVALUO:

\$525,000.00 (QUINIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.). -----
CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS
TERCERAS PARTES DE \$925,000.00 (NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.),
REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE AÑO EN CURSO,
10:00 HORAS.

CIUDAD OBREGON, SONORA, JUNIO 18 DE 1999.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-
LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.-
A505 15 16 17

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 877/94, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE LA SOCIEDAD DE
PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA "VIÑEDOS CARDENAL" Y LOS SRES. ROGELIO
ALBERTO FONTES ANDRADE, SAUL GARCIA LOPEZ, YADIRA RUIZ URIBE, RIGOBERTO ISAIAS FONTES
ANDRADE, MARIA ELENA URIBE ZATARAIN, MARIA GUADALUPE PALACIOS URIBE, MARIA DEL SOCORRO
FELIX QUINTANA, ROGELIO ALBERTO FONTES OZUNA, SIMON DARIO ZEPEDA VALENCIA, LUIS MANUEL
OZUNA FELIX, MARIA DEL ROSARIO CORELLA RODRIGUEZ, ROBERTO ARSENIO RAMIREZ VAZQUEZ,
LOURDES ARMIDA MURILLO, GLENDA ANTONIA OZUNA FELIX Y MARIA DOLORES OZUNA FELIX DE FONTES;
SE CONVOCA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 09 DE
SEPTIEMBRE DE 1999, LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES:

1.- FRACCION DE TERRENO MARCADO CON EL NO. UNO, UBICADA EN LA REGION DE "LLANO BLANCO",
MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA, CON SUPERFICIE DE 20-90-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 500.00 METROS CON ALBERTO PINEDO; AL SUR: EN 395.00 METROS CON
EJIDO LLANO BLANCO, AL ESTE: EN 500.00 METROS CON EJIDO LLANO BLANCO Y; AL OESTE: EN 500.00
METROS CON RANCHO EL CARRIZO. INSCRITO EN LA OFICINA REGISTRAL DE ESTA CIUDAD, BAJO EL
NUMERO 1,976, LIBRO DOS DE CREDITO AGRICOLA, A NOMBRE DE SAUL GARCIA LOPEZ.

2.- FRACCION DE TERRENO MARCADO CON EL NO. DOS, UBICADA EN LA REGION DE "LLANO BLANCO",
MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA, CON SUPERFICIE DE 20-90-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS: AL NOROESTE: EN LINEA QUEBRADA DE 150.00 METROS Y 290.00 METROS CON RANCHO EL
CARRIZO, AL SURESTE: EN LINEA QUEBRADA DE 150.00 METROS Y 290.00 METROS CON EJIDO LLANO
BLANCO Y ABRAHAM RUIZ, AL NORESTE: EN 500.00 METROS CON FRANCISCO ALEGRIA IBARRA Y AL
SUROESTE: EN 500.00 CON ALBERTO PINEDO MARES. INSCRITO EN LA OFICINA REGISTRAL DE ESTA CIUDAD,
BAJO EL NUMERO 1,976, LIBRO DOS DE CREDITO AGRICOLA, A NOMBRE DE SAUL GARCIA LOPEZ.

3.- FRACCION DE TERRENO MARCADO CON EL NO. CINCO, UBICADA EN LA REGION DE "LLANO BLANCO",
MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA, CON SUPERFICIE DE 20-90-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS: AL NOROESTE: EN 688.00 METROS CON RANCHO EL CARRIZO, AL SURESTE: EN 487.00
METROS CON SEVERO RUIZ; AL NORESTE: EN 390.00 METROS CON ARNOLDO MORENO FARBER Y AL
SUROESTE: EN 339.00 METROS CON ADELA VIUDA DE VALLE. INSCRITO EN LA OFICINA REGISTRAL DE ESTA
CIUDAD, BAJO EL NUMERO 1,981, LIBRO DOS DE CREDITO AGRICOLA, A NOMBRE DE ROGELIO ALBERTO
FONTES ANDRADE.

4.- FRACCION DE TERRENO MARCADO CON EL NO. SEIS, UBICADA EN LA REGION DE "LLANO BLANCO",
MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA, CON SUPERFICIE DE 20-90-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS: AL NORTE: EN LINEA ALTERNA 655.00 METROS CON PROPIEDAD DE FRANCISCO ALEGRIA
IBARRA Y ADELA VDA. DE VALLE Y 487.00 METROS CON PROPIEDAD DE PEDRO LOPEZ CAJIGAS; AL SUR: EN
1045.00 METROS CON JUAN ROSAS RUIZ; AL ESTE: EN LINEA QUEBRADA DE 213.00 METROS Y 100.00
METROS CON PROPIEDAD DE ARNOLDO MORENO FARBER Y; AL OESTE: EN LINEA ALTERNA 145.00 METROS
CON PROPIEDAD DE ABRAHAM RUIZ, EN 159.00 METROS CON PROPIEDAD DE ADELA VIUDA DE VALLE.
INSCRITO EN LA OFICINA REGISTRAL DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 2,038, LIBRO DOS DE CREDITO
AGRICOLA, A NOMBRE DE MARIA DEL SOCORRO FRANCISCA FELIX Q.

5.- FRACCION DE TERRENO MARCADO CON EL NO. TRECE, UBICADA EN LA REGION DE "LLANO BLANCO",
MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA, CON SUPERFICIE DE 20-90-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS: AL NOROESTE: EN 470.00 METROS CON ABRAHAM RUIZ, AL SUROESTE: EN 460.00 METROS
CON EJIDO LLANO BLANCO; AL NORESTE: EN 460.00 METROS CON DANIEL DEL CID, LUIS VARGAS Y NESTOR
ROMAN CELAYA Y; AL SURESTE: EN 470.00 METROS CON DOLORES MERANCIO LUNA. INSCRITO EN LA
OFICINA REGISTRAL DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 2,040, LIBRO DOS DE CREDITO AGRICOLA, A
NOMBRE DE ROGELIO FONTES OZUNA.

6.- FRACCION DE TERRENO MARCADO CON EL NO. VEINTE, UBICADA EN LA REGION DE "LLANO BLANCO",
MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA, CON SUPERFICIE DE 20-90-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS: AL NOROESTE: EN 925.00 METROS PROPIEDAD DE VIDAL MELENDEZ Y MANUEL MENDEZ; AL
SURESTE: EN 930.00 METROS CON PROPIEDAD DE ARNULFO SOLANO; AL NORESTE: EN 235.00 METROS CON
PROPIEDAD DE ADALBERTO CELAYA Y ELISEO SOTELO CELAYA; AL SUROESTE: EN 235.00 CON ARNOLDO
MORENO FARBER. INSCRITO EN LA OFICINA REGISTRAL DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 2,040, LIBRO
DOS DE CREDITO AGRICOLA, A NOMBRE DE ROGELIO ALBERTO FONTES OZUNA.

7.- FRACCION DE TERRENO MARCADO CON EL NO. VEINTIUNO, UBICADA EN LA REGION DE "LLANO BLANCO",
MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA, CON SUPERFICIE DE 20-90-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS: AL NOROESTE: EN 405.00 METROS CON ARNOLDO MORENO FARBER; AL SUROESTE: EN
545.00 METROS CON REFUGIO CORDOVA; AL NORESTE: EN 545.00 METROS CON ARNOLDO MORENO FARBER
Y; AL SURESTE: EN 365.00 METROS CON MANUEL MENDEZ. INSCRITO EN LA OFICINA REGISTRAL DE ESTA
CIUDAD, BAJO EL NUMERO 2,040, LIBRO DOS DE CREDITO AGRICOLA, A NOMBRE DE ROGELIO FONTES
OZUNA.

8.- FRACCION DE TERRENO MARCADO CON EL NO. VEINTICUATRO, UBICADA EN LA REGION DE "LLANO

BLANCO", MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA, CON SUPERFICIE DE 20-90-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE: EN 290.00 METROS CON REFUGIO CORDOVA REAL, AL SURESTE: EN 300.00 METROS CON JESUS VELAZQUEZ MEJIA; AL NORESTE: EN 730.00 METROS CON MANUEL MENDEZ FIGUEROA Y EVANGELINA FELIX VIUDA DE MONTOYA; AL SUROESTE: EN 715.00 METROS CON ARTURO CELAYA CELAYA. INSCRITO EN LA OFICINA REGISTRAL DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 30,266, SECCION PRIMERA, VOLUMEN 56, A NOMBRE DE YADIRA RUIZ URIBE.

9.- FRACCION DE TERRENO MARCADO CON EL NO. VEINTICINCO, UBICADA EN LA REGION DE "LLANO BLANCO", MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA, CON SUPERFICIE DE 20-90-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE: EN 365.00 METROS CON VIDAL MELENDEZ; AL SURESTE: EN 304.00 METROS CON EVA ANGELICA VDA. DE MONTOYA; AL NORESTE: EN LINEA QUEBRADA 360.00 METROS CON ARNOLDO MORENO FARBER Y EN 300.00 METROS CON MANUEL GRIJALVA Y; AL SUROESTE: EN LINEA QUEBRADA DE 378.00 METROS CON REFUGIO CORDOVA, EN 38.00 METROS Y 300.00 METROS CON JOSE ACOSTA. INSCRITO EN LA OFICINA REGISTRAL DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 2,039, LIBRO DOS DE CREDITO AGRICOLA, A NOMBRE DE SIMON DARIO ZEPEDA VALENCIA.

10.- FRACCION DE TERRENO MARCADO CON EL NO. VEINTISEIS, UBICADA EN LA REGION DE "LLANO BLANCO", MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA, CON SUPERFICIE DE 20-90-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE: EN 314.00 METROS CON MANUEL MENDEZ, AL SURESTE: EN 317.00 METROS CON PREDIO LAS CANELLILLAS; AL NORESTE: EN 712.00 METROS CON ADALBERTO CELAYA Y; AL SUROESTE: EN 790.00 CON JOSE ACOSTA Y JESUS VELAZQUEZ. INSCRITO EN LA OFICINA REGISTRAL DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 30,271, SECCION PRIMERA, VOLUMEN 56, A NOMBRE DE MARIA GUADALUPE PALACIOS URIBE.

11.- FRACCION DE TERRENO MARCADO CON EL NO. VEINTISIETE, UBICADA EN LA REGION DE "LLANO BLANCO", MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA, CON SUPERFICIE DE 20-90-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE: EN 305.00 METROS CON MANUEL GRIJALVA; AL SURESTE: EN 305.00 METROS CON PREDIO LAS CANELLILLAS; AL NORESTE: EN 690.00 METROS CON MANUEL GRIJALVA Y JOSE CELAYA Y; AL SUROESTE: EN 690.00 METROS CON EVANGELINA VDA. DE MONTOYA. INSCRITO EN LA OFICINA REGISTRAL DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 1,977, LIBRO DOS DE CREDITO AGRICOLA, A NOMBRE DE RIGOBERTO ISAIAS FONTES ANDRADE.

12.- FRACCION DE TERRENO MARCADO CON EL NO. VEINTINUEVE, UBICADA EN LA REGION DE "LLANO BLANCO", MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA, CON SUPERFICIE DE 20-90-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE: EN LINEA ALTERNA EN 290.00 METROS CON MANUEL GRIJALVA Y 300.00 METROS CON SEVERO RUIZ; AL SURESTE: EN 595.00 METROS CON PREDIO LAS CANELLILLAS; AL NORESTE: EN LINEA ALTERNA EN 557.00 METROS CON SEVERO RUIZ Y 100.00 METROS CON VIÑEDOS CARDENAL Y; AL SUROESTE: EN 635.00 METROS CON ADALBERTO CELAYA MORENO. INSCRITO EN LA OFICINA REGISTRAL DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 30,273, SECCION PRIMERA, VOLUMEN 56, A NOMBRE DE MARIA ELENA URIBE ZATARAIN.

13.- FRACCION DE TERRENO MARCADO CON EL NO. TREINTA Y UNO, UBICADA EN LA REGION DE "LLANO BLANCO", MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA, CON SUPERFICIE DE 20-90-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE: EN 537.00 METROS CON ARNOLDO MORENO FARBER; AL SURESTE: EN LINEA QUEBRADA 280.00 METROS CON SEVERO RUIZ Y 265.00 METROS CON DEMASIAS DE VIÑEDOS CARDENAL; AL NORESTE: EN 600.00 METROS CON ARNOLDO MORENO FARBER Y; AL SUROESTE: EN LINEA QUEBRADA DE 225.00 METROS CON MANUEL GRIJALVA Y 356.00 METROS CON SEVERO RUIZ. INSCRITO EN LA OFICINA REGISTRAL DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 1,981, LIBRO DOS DE CREDITO AGRICOLA, A NOMBRE DE ROGELIO ALBERTO FONTES A.

LAS FRACCIONES DE LOS PREDIOS ANTES MENCIONADOS TOTALIZAN UNA SUPERFICIE DE 271-70-00 HECTAREAS, QUE CONSTITUYEN UNA UNIDAD ECONOMICA Y QUE CUENTA COMO MEJORA LOS DERECHOS Y CONCESION PARA LA EXPLOTACION DE UN POZO PARA RIEGO AGRICOLA CON NO. ECONOMICO 87-07.

AVALUO TOTAL: \$ 1'282,500.00 (UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS Y 00/100 M. N)

PRECIO BASE DE REMATE: EL ANTERIORMENTE ANOTADO, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL ANTERIOR PRECIO.

H. CABORCA, SONORA, 7 DE JULIO DE 1999.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS GUILLERMO FELIX CABRERA.- RUBRICA.-
A506 15 16 17

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO PARA: RICARDO PADILLA MONGE Y MARIA GOMEZ DE PADILLA.- JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL LICENCIADO ANTONIO ROMERO PALACIOS, EN CONTRA DE RICARDO PADILLA MONGE Y MARIA GOMEZ DE PADILLA, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1308/98, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO, SE ORDENO REQUERIR A LOS

DEMANDADOS EN SU CALIDAD DE ACREDITADOS PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS MAS CINCO POR RAZON DE DISTANCIA CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DEN CONTESTACION A LA DEMANDA PRESENTADA EN SU CONTRA, OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y QUISIERAN HACER VALER Y SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASI MISMO SE LES REQUIERE PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA RESPONSABILIDAD DE LA DEPOSITARIA DE LA FINCA HIPOTECADA CON TODOS LOS FRUTOS Y

OBJETOS QUE CONFORME A LA ESCRITURA Y CONFORME AL CODIGO CIVIL DEBAN CONSIDERARSE INMOVILIZADOS, EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO RESPECTIVAS QUEDAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 5 DE 1999.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. IRMA VALENTINA OZUNA VALENZUELA.- RUBRICA.- A604 17 18 19

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO PARA: RAMON HERNANDEZ AGUIRRE y MARIA JESUS PERALTA DE HERNANDEZ.- JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL LICENCIADO ANTONIO ROMERO PALACIOS, EN CONTRA DE RAMON HERNANDEZ AGUIRRE y MARIA JESUS PERALTA DE HERNANDEZ, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1310/98, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO, SE ORDENO REQUERIR A LOS DEMANDADOS EN SU CALIDAD DE ACREDITADOS PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS MAS CINCO POR RAZON DE DISTANCIA CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DEN CONTESTACION A LA DEMANDA PRESENTADA EN SU CONTRA, OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y QUISIERAN HACER VALER Y SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASI MISMO SE LES REQUIERE PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA RESPONSABILIDAD DE LA DEPOSITARIA DE LA FINCA HIPOTECADA CON TODOS LOS FRUTOS Y OBJETOS QUE CONFORME A LA ESCRITURA Y CONFORME AL CODIGO CIVIL DEBAN CONSIDERARSE INMOVILIZADOS, EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO RESPECTIVAS QUEDAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 5 DE 1999.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. IRMA VALENTINA OZUNA VALENZUELA.- RUBRICA.- A605 17 18 19

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO PARA: SILVIA PATRICIA SERRANO MUÑOZ.- JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL LICENCIADO ANTONIO ROMERO PALACIOS, EN CONTRA DE SILVIA PATRICIA SERRANO MUÑOZ, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1311/98, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO, SE ORDENO REQUERIR A LA DEMANDADA EN SU CALIDAD DE ACREDITADA PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA PRESENTADA

EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERA HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASI MISMO SE LE REQUIERE PARA QUE HAGA ENTREGA DE LA FINCA HIPOTECADA CON TODOS LOS FRUTOS Y OBJETOS QUE CONFORME A LA ESCRITURA Y CONFORME AL CODIGO CIVIL DEBAN CONSIDERARSE INMOVILIZADOS, POR ASI HABERLO CONVENIDO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCION. SE LE HACE SABER QUE LA PARTE ACTORA SE RESERVA EL DERECHO PARA DESIGNAR DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, SE LE REQUIERE PARA QUE DESIGNE PERITO VALUADOR DE SU PARTE, APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO HACERLO SE LE TENDRA POR PERDIDO EL DERECHO PARA ELLO Y ESTE TRIBUNAL LO DESIGNARA EN SU REBELDIA, EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO RESPECTIVAS QUEDAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 5 DE 1999.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL FLORES SOTO.- RUBRICA.- A606 17 18 19

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO PARA: ALFONSO FRANCO REY y FRANCISCA LARRAZOLO FERNANDEZ DE FRANCO, EN SU CARÁCTER DE DEMANDADO DENTRO DEL JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 1599/98, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, EN CONTRA DE USTEDES, SE LES HACE SABER QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, EN EL ENTENDIDO DE QUE SERAN TRES PUBLICACIONES CONSECUTIVAS PARA QUE PRODUZCAN CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE CONSIDEREN FAVORABLE A SUS INTERESES; ASIMISMO, PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI DENTRO DE DICHO TERMINO LAS POSTERIORES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LES SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO; ASIMISMO SE LES REQUIERE PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DEL INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDOS QUE DE NO HACER MANIFESTACION ALGUNA DENTRO DEL PLAZO EXPRESADO, EL ACTOR PODRA PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA Y NOMBRAR DEPOSITARIO BAJO SU RESPONSABILIDAD, TAMBIEN SE LES REQUIERE PARA QUE EN EL MISMO TERMINO DESIGNEN PERITO DE SU PARTE QUE INTERVENGA EN EL AVALUO DEL BIEN HIPOTECADO, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI SE LES TENDRA POR PERDIDO

Nº 17

SU DERECHO PARA HACERLO CON POSTERIORIDAD, Y EL JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA, HACIENDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA Y ANEXOS SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 6 DE 1999.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. VIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.-
A644 17 18 19

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DE CIUDAD OBREGON, SONORA, EN EXPEDIENTE NUMERO 1955/96, JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LICENCIADO AGUSTIN R. CORTES ROSAS, APODERADO LEGAL DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE HECTOR ESTRADA AVITIA y BERTHA ALICIA LIZARRAGA AMAYA, SE DICTO SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO.- ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO, ASI COMO LA VIA ELEGIDA POR LA ACTORA RESULTO SER LA CORRECTA Y PROCEDENTE.- SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS ACREDITO PLENAMENTE LOS ELEMENTOS DE SU ACCION, MIENTRAS QUE LA DEMANDADA FUE JUZGADA EN REBELDIA; EN CONSECUENCIA: TERCERO.- SE CONDENA A LOS C.C. HECTOR ESTRADA AVITIA y BERTHA ALICIA LIZARRAGA AMAYA, EN SU CARÁCTER DE DEMANDADOS A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE: \$99,522.57 (NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS 57/100 M.N.) POR CONCEPTO DE CAPITAL.- CUARTO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA AL PAGO DE LA CANTIDAD DE: \$812.03 (OCHOCIENTOS DOCE PESOS 03/100 M.N.) POR CONCEPTO DE EROGACIONES VENCIDAS.- QUINTO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA AL PAGO DE LOS INTERESES ORDINARIOS Y MORATORIOS VENCIDOS MAS LOS QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO, A RAZON DE LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCION Y BAJO LOS TERMINOS Y EN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CUERPO DE ESTA RESOLUCION.- SEXTO.- POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE FALLO, SE ABSUELVE A LA DEMANDADA DE PAGO ALGUNO POR CONCEPTO DE PRIMA DE SEGUROS Y GASTOS DE COBRANZA.- SEPTIMO.- ASIMISMO, HABIENDOSE DEDUCIDO UNA ACCION DE CONDENA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 80 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, SE CONDENA A LA DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACION.- OCTAVO.- POR ULTIMO, PARA EL SUPUESTO DE QUE LA PARTE REO INCUMPLA EN EL PAGO DE LAS CANTIDADES A QUE FUE

CONDENADA DENTRO DE LOS CINCO DIAS SIGUIENTES A QUE EL PRESENTE FALLO CAUSE EJECUTORIA, SAQUESE A REMATE EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO HAGASE PAGO AL ACTOR DE LAS SUMAS ADEUDADAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, JUNIO 28 DE 1999.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA GABRIELA CAREAGA GARCIA.- RUBRICA.-
A607 17

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE CIUDAD OBREGON, SONORA, EN EXPEDIENTE NUMERO 1439/97, JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LICENCIADO AGUSTIN R. CORTES ROSAS, APODERADO LEGAL DE BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE MIGUEL ANGEL FERNANDEZ LUZANILLA y LIDIA GUADALUPE MARQUEZ IBARRA DE FERNANDEZ, SE DICTO SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO.- SATISFECHOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PRESUPUESTOS PROCESALES NECESARIOS PARA QUE EL PRESENTE JUICIO TENGA EXISTENCIA JURIDICA Y VALIDEZ FORMAL, SE ENTRO AL FONDO DE LA CONTROVERSIA PLANTEADA.- SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL LICENCIADO AGUSTIN R. CORTES ROSAS, ACREDITO LOS EXTREMOS DE LA ACCION HIPOTECARIA, MIENTRAS QUE LA DEMANDADA SE LE ACUSO LA CORRESPONDIENTE REBELDIA, EN CONSECUENCIA: TERCERO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS MIGUEL ANGEL FERNANDEZ LUZANILLA y LIDIA GUADALUPE MARQUEZ IBARRA DE FERNANDEZ, A CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE: \$106,803.43 (CIENTO SEIS MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS 43/100 M.N.) POR CONCEPTO DE CAPITAL; EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: \$7,289.42 (SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 42/100 M.N.) POR CONCEPTO DE 9 EROGACIONES VENCIDAS COMPRENDIDAS DEL DIA 27 DE OCTUBRE DE 1996 AL 27 DE JUNIO DE 1997, MAS LOS QUE SE SIGAN VENCIENDO; AL PAGO DE LOS INTERESES MORATORIOS CAUSADOS POR LA CANTIDAD DE: \$672.30 (SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 30/100 M.N.) AL DIA 30 DE JUNIO DE 1997, MAS LOS QUE SE SIGAN VENCIENDO, MAS LOS INTERESES ORDINARIOS GENERADOS MAS LOS QUE SE SIGAN CAUSANDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACION DEL ADEUDO, A RAZON DE LO PACTADO EN EL CONTRATO DE CREDITO, PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL.- VIII.- POR ACTUALIZARSE UNO DE LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 80 DEL CODIGO ADJETIVO CIVIL, AL HABERSE EJERCITADO UNA ACCION DE CONDENA, QUE LE ES ADVERSA A LA DEMANDADA, SE LES CONDENA A CUBRIR EN FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS DEL PRESENTE JUICIO PREVIA SU LEGAL

REGULACION.- CUARTO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO PREVIA SU LEGAL REGULACION.- QUINTO.- PARA EL CASO DE QUE LA PARTE DEMANDADA NO DE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO EN UN TERMINO DE CINCO DIAS, HAGASE TRANCE Y REMATE DEL BIEN INMUEBLE DADO EN GARANTIA Y CUYOS DATOS CONSTAN EN EL DOCUMENTO BASE DE LA ACCION, Y CON SU PRODUCTO PAGUESE AL ACTOR EN SU OPORTUNIDAD.- CIUDAD OBREGON, SONORA, JUNIO 28 DE 1999.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-
A608 17

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE CIUDAD OBREGON, SONORA, EN EXPEDIENTE NUMERO 181/97, JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LICENCIADO AGUSTIN R. CORTES ROSAS, APODERADO LEGAL DE BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE SANTIAGO CANTUA CADENA y AMELIA PERALTA OSUNA DE CANTUA, SE DICTO SENTENCIA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO.- SATISFECHOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PRESUPUESTOS PROCESALES NECESARIOS PARA QUE EL PRESENTE JUICIO TENGA EXISTENCIA JURIDICA Y VALIDEZ FORMAL, SE ENTRO AL FONDO DE LA CONTROVERSIA PLANTEADA.- SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL LICENCIADO AGUSTIN R. CORTES ROSAS, ACREDITO LOS EXTREMOS DE LA ACCION HIPOTECARIA, MIENTRAS QUE LA DEMANDADA SE LE ACUSO LA CORRESPONDIENTE REBELDIA; EN CONSECUENCIA: TERCERO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS SANTIAGO CANTUA CADENA Y AMELIA PERALTA OSUNA DE CANTUA A CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE: \$93,539.31 (NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 31/100 M.N.) POR CONCEPTO DE CAPITAL; EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: \$23,616.44 (VEINTITRES MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS 44/100 M.N.) POR CONCEPTO DE 40 EROGACIONES VENCIDAS COMPRENDIDAS DEL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 1993 AL 27 DE DICIEMBRE DE 1996, MAS LOS QUE SE SIGAN VENCIENDO; AL PAGO DE LOS INTERESES MORATORIOS CAUSADOS POR LA CANTIDAD DE: \$521.64 (QUINIENTOS VEINTIUN PESOS 64/100 M.N.) AL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1996, MAS LOS QUE SE SIGAN VENCIENDO, MAS LOS INTERESES ORDINARIOS GENERADOS, MAS LOS QUE SE SIGAN CAUSANDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACION DEL ADEUDO, A RAZON DE LO PACTADO EN EL CONTRATO DE CREDITO, PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL.- VIII.- POR ACTUALIZARSE UNO DE LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 80 DEL CODIGO ADJETIVO CIVIL, AL HABERSE EJERCITADO UNA ACCION DE CONDENA, QUE LE ES ADVERSA A LA

DEMANDADA, SE LES CONDENA A CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS DEL PRESENTE JUICIO PREVIA SU LEGAL REGULACION.- CUARTO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO PREVIA SU LEGAL REGULACION.- QUINTO.- PARA EL CASO DE QUE LA PARTE DEMANDADA NO DE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO EN UN TERMINO DE CINCO DIAS, HAGASE TRANCE Y REMATE DEL BIEN INMUEBLE DADO EN GARANTIA Y CUYOS DATOS CONSTAN EN EL DOCUMENTO BASE DE LA ACCION Y CON SU PRODUCTO PAGUESE AL ACTOR EN SU OPORTUNIDAD.- CIUDAD OBREGON, SONORA, JUNIO 28 DE 1999.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-
A609 17

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO: C.C. JORGE SALVATIERRA ZAMORANO y SILVIA SOCORRO FIGUEROA DE SALVATIERRA.- PRESENTE.- EN EL EXPEDIENTE 1421/98, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE JORGE SALVATIERRA ZAMORANO y SILVIA SOCORRO FIGUEROA DE SALVATIERRA, EL C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL ORDENO SU EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, SEÑALANDO LO SIGUIENTE: QUE TIENEN TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Oponiendo excepciones y defensas que tuvieren y quisieren hacer valer, señalen domicilio donde oír y recibir notificaciones, de lo contrario las subsecuentes, y aun las de caracter personal se haran por medio de estrados de este juzgado. ASI MISMO SE LES REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO ANTES SEÑALADO MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA DEPOSITARIA JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLO SE LE HARA ENTREGA DE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA A LA ACTORA, ASI COMO TAMBIEN PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO DESIGNE PERITO DE SU PARTE PARA EFECTOS DE QUE INTERVENGA EN EL AVALUO DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI SE LE TENDRA POR PERDIDO EL DERECHO Y EL TRIBUNAL LO DESIGNARA EN SU REBELDIA, EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO.- LO COMUNICO A USTEDES POR ESTE CONDUCTO EN VIAS DE NOTIFICACION.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 14 DE 1999.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA ZATARAIN ANDABLO.- RUBRICA.-
A565 16 17 18

N° 17

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE 1814/97 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LICENCIADO AGUSTIN R. CORTES ROSAS, EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE ENRIQUE NUÑEZ ELIZALDE, EL C. JUEZ SEÑALO LAS 11:00 HORAS DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION PONIENTE DEL LOTE 30 Y SU CONSTRUCCION DE LA MANZANA NUMERO 34 DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA FONTANA TERCERA ETAPA DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 121.804 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.155 METROS CON LOTE 7; AL SUR, EN 6.155 METROS CON AVENIDA VERSALLES; AL ESTE, 19.7895 METROS CON LA FRACCION ORIENTE DEL MISMO LOTE 30; Y AL OESTE, EN 19.7895 METROS CON LOTE 29. AL EFECTO SE ORDENO CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: \$61,300.00 (SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.-
A518 15 17

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE 1797/97 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LICENCIADO AGUSTIN R. CORTES ROSAS, APODERADO LEGAL DE BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE JOSE QUINTIN JIMENEZ HERNANDEZ y MARIA DEL CARMEN ACOSTA RODRIGUEZ EL C. JUEZ SEÑALO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 07 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION PONIENTE DEL LOTE DE TERRENO NUMERO 26 DE LA MANZANA 34 DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA FONTANA, TERCERA ETAPA, CON SUPERFICIE DE 121.804 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCION EXISTENTE DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 6.16 METROS CON

LOTE NUMERO 01; AL SUR, 6.16 METROS CON AVENIDA VERSALLES; AL ESTE, 19.79 METROS CON FRACCION ESTE DEL LOTE 26; AL OESTE, 19.79 METROS CON CALLE ESCOCIA. AL EFECTO SE ORDENO CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: \$68,500 (SON: SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-
A519 15 17

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 1722/97 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LICENCIADO AGUSTIN R. CORTES ROSAS, APODERADO LEGAL DE BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE JUAN LUIS SAINZ DUARTE, EL C. JUEZ SEÑALO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 08 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION PONIENTE DEL LOTE DE TERRENO NUMERO 26 DE LA MANZANA 41 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA FONTANA, CON SUPERFICIE DE 121.804 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCION EXISTENTE DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 6.155 METROS CON LOTES NUMERO 13 y 14; AL SUR, 6.155 METROS CON AVENIDA ASTURIAS; AL ESTE, 19.7895 METROS CON FRACCION ESTE DEL LOTE 26; AL OESTE, 19.7895 METROS CON LOTE 25. AL EFECTO SE ORDENO CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: \$65,800 (SON: SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.-
A520 15 17

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 1256/97 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LICENCIADO AGUSTIN R. CORTES ROSAS, EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE DAVID DE LA CRUZ JAQUEZ y DORA MARIA PADILLA VALENZUELA, EL C. JUEZ SEÑALO LAS 10:00 HORAS DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE

SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y SU CONSTRUCCION MARCADO CON EL NUMERO 25 DE LA MANZANA NUMERO 26 DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA FONTANA, QUINTA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 132.925 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20.45 METROS CON LOTE 26; AL SUR, EN 20.45 METROS CON LOTE 24; AL ESTE, 6.50 METROS CON CALLE FRANCIA; Y AL OESTE, EN 6.50 METROS CON LOTE 18 DE LA MANZANA 500, VALLE DEL YAQUI. AL EFECTO SE ORDENO CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: \$70,372.00 (SETENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.- A521 15 17

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 2094/97 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LICENCIADO AGUSTIN R. CORTES ROSAS, APODERADO LEGAL DE BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE ALFONSO DOMINGO RUIZ VEGA, EL C. JUEZ SEÑALO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1999, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO NUMERO 07 DE LA MANZANA 25 DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA, CON SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCION EXISTENTE, DE ESTE CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 06; AL SUR, 20.00 METROS CON LOTE 08; AL ESTE, 7.00 METROS CON LOTES 38 y 39; AL OESTE, 7.00 METROS CON CALLE PASEO VISTA HERMOSA. AL EFECTO SE ORDENO CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: \$66,000.00 (SON: SESENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.- A522 15 17

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 1475/97 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR

LICENCIADO AGUSTIN R. CORTES ROSAS, EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE JOSE HUMBERTO GONZALEZ PEREZ, EL C. JUEZ SEÑALO LAS 12:00 HORAS DEL 27 DE AGOSTO DE 1999, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y SU CONSTRUCCION MARCADO CON EL NUMERO 40 DE LA MANZANA NUMERO 25 DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA, PRIMERA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 29 DEL CUADRILATERO PRIMERO; AL SUR, EN 20.00 METROS CON LOTE 39; AL ESTE, 7.00 METROS CON CALLE PASEO DE LAS CUMBRES; Y AL OESTE, EN 7.00 METROS CON LOTES 5 y 6. AL EFECTO SE ORDENO CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: \$74,500.00 (SON: SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.- A523 15 17

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE 1241/97 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LICENCIADO AGUSTIN R. CORTES ROSAS, EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE GONZALO FEDERICO CASTRO MIRANDA y MERCEDES QUINTANA JIMENEZ. EL C. JUEZ SEÑALO LAS 12:00 HORAS DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 1999 PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y SU CONSTRUCCION MARCADO CON EL NUMERO 37 DE LA MANZANA NUMERO 60 DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA, PRIMERA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 METROS CON LOTE 17; AL SUR, EN 7.00 METROS CON AVENIDA PASEO DEL CAMPESTRE; AL ESTE, 20.00 METROS CON LOTE 38; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 36. AL EFECTO. SE ORDENO CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: \$86,000.00 (OCHENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO

Nº 17

VALOR.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.-
RUBRICA.-
A524 15 17

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE ORDENA EMPLAZAMIENTO AL SEÑOR RICARDO ROMERO FELIX, DENTRO DEL JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 1234/98, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE USTED. SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA EN SU CONTRA, Oponiendo defensas y excepciones que estime aplicables y procedentes al caso; ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES, AUN LAS PERSONALES, LE SURTIRAN EFECTOS EN LA FORMA PREVISTA POR LA LEY. ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE EN DICHO TERMINO MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA DEPOSITARIA DE LA FINCA, APERCIBIENDOLO QUE DE NO HACERLO SE ENTREGARA LA TENENCIA MATERIAL DE LA MISMA AL DEPOSITARIO QUE DESIGNE LA PARTE ACTORA, Y PARA QUE SEÑALE PERITO VALUADOR DE SU PARTE PARA QUE INTERVENGA EN AVALUO DE LA FINCA HIPOTECADA. LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 16 DE 1999.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ERNESTO LOPEZ HOYOS.- RUBRICA.-
A525 15 17

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE 1112/97, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LICENCIADO AGUSTIN R. CORTES ROSAS, EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE LUIS GERMAN CUMPLIDO BARBEITIA y ELIZABETH PEREZ JIMENEZ DE CUMPLIDO. EL C. JUEZ SEÑALO LAS OCHO CON TREINTA MINUTOS DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 1999 PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y SU CONSTRUCCION MARCADO CON EL NUMERO 19 DE LA MANZANA NUMERO VII DEL FRACCIONAMIENTO VILLA COLONIAL, CON UNA SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 METROS CON TERRENOS DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO; AL SUR, EN 7.00 METROS CON CALLE NURI; AL ESTE, 19.00 METROS CON LOTE NUMERO 20; Y AL OESTE, 19.00 METROS CON LOTE NUMERO 18. AL EFECTO, SE ORDENO CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: \$121,800.00 (CIENTO VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS MIL(SIC) PESOS 00/100 M.N.). SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. IRMA VALENTINA OSUNA VALENZUELA.-
RUBRICA.-
A547 15 17

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE 1097/97, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LICENCIADO AGUSTIN R. CORTES ROSAS, EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN EN CONTRA DE JUAN JAVIER CAMACHO HERNANDEZ Y ALICIA VELAZQUEZ BELTRAN DE CAMACHO, EL C. JUEZ SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 1999 PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y SU CONSTRUCCION MARCADO CON EL NUMERO 11 DE LA MANZANA NUMERO XVIII DEL FRACCIONAMIENTO VILLA COLONIAL, CON UNA SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.85 METROS CON LOTE NUMERO 36; AL SUR, EN 6.85 METROS CON AVENIDA DE LOS ALCALDES ANTES HUEPARI; AL ESTE, 19.43 METROS CON LOTE NUMERO 10; Y AL OESTE, 19.43 METROS CON LOTE NUMERO 12. AL EFECTO, SE ORDENO CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: \$105,000.00 (CIENTO CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL FLORES SOTO.- RUBRICA.-
A548 15 17

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

C.C. LEOGARIO CALLEROS PALAFOX y ARACELI BEAL MIRANDA DE CALLEROS.- JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 352/99, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO LEONARDO SOTO CECENA, APODERADO GENERAL DE BANCA SERFIN, S.A.

INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, CONTRA LEOGARIO CALLEROS PALAFOX y ARACELI BEAL MIRANDA DE CALLEROS. SE ORDENO EMPLAZAR A LA DEMANDADA POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO A LOS AUTOS DE FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE Y DIECISEIS DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, SE LE RECLAMAN AL DEMANDADO POR ESTE CONDUCTO EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: \$34,473.60 (TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 60/100 MONEDA NACIONAL) Y LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, ASI MISMO SE LE EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PRODUZCAN CONTESTACION A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA U OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, ADEMAS DE SEÑALAR SI ACEPTA EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA MATERIA DEL LITIGIO DENTRO DEL TERMINO CORRESPONDIENTE, Y DE IGUAL FORMA NOMBRAR PERITO VALUADOR PARA QUE INTERVENGA EN EL AVALUO DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIENDOSELES QUE EN CASO DE NO HACERLO DENTRO DE DICHO TERMINO SE LE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD Y ESTE JUZGADO LO NOMBRARA EN SU REBELDIA; DE ESTA MANERA SE LE EMPLAZA PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOSELES QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO, QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, JUNIO 17 DE 1999.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. VERONICA JIMENEZ ECHAVE.- RUBRICA.- A567 16 17 18

.....
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 1496/97, JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN EN CONTRA DEL C. MARCO ANTONIO VALENZUELA SOTO y CAROLINA RIVERA RUIZ DE VALENZUELA, POR AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE SE ORDENO EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS PARA HACERLES SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE SE ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS ANTES

MENCIONADOS, MEDIANTE EL PRESENTE SE LES REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION HAGA PAGO EN FAVOR DE LA ACTORA DE LA CANTIDAD DE: CIENTO SEIS MIL SETECIENTOS VEINTIUN PESOS 09/100 M.N. POR CONCEPTO DE CAPITAL, FECHA DE CERTIFICACION DEL CONTADOR TREINTA DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE; LA CANTIDAD DE: SIETE MIL QUINIENTOS SIETE PESOS 54/100 M.N. POR CONCEPTO DE EROGACIONES VENCIDAS; EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: SEISCIENTOS SIETE PESOS 44/100 M.N. POR CONCEPTO DE PRIMAS DE SEGURO; EL PAGO DE LOS INTERESES ORDINARIOS CAUSADOS MAS LOS QUE SE SIGAN CAUSANDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO; LA CANTIDAD DE: SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 46/100 M.N. POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS, LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE ORIGINEN CON MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO, Y SI NO HACE PAGO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE LE FAVOREZCAN O BIEN HACER EL PAGO DE LO RECLAMADO, E IGUAL TERMINO PARA QUE NOMBRE PERITO VALUADOR, ASI MISMO SE LE HACE SABER QUE QUEDAN COMO DEPOSITARIOS DEL BIEN SEÑALADO COMO GARANTIA, APERCIBIDOS DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS DEPOSITARIOS INFIELES, SE LES PREVIENE EN EL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, JUNIO DE 1999.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. VERONICA JIMENEZ ECHAVE.- RUBRICA.- A568 16 17 18

.....
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 1365/97, JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DEL C. SALOME YAZMIN INZUNZA OSORIO, POR AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, SE ORDENO EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS PARA HACERLES SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, SE ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS ANTES MENCIONADOS, MEDIANTE EL PRESENTE SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION HAGA PAGO EN FAVOR DE LA ACTORA DE LA CANTIDAD DE: NOVENTA

Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 17/100 M.N. CONCEPTO DE CAPITAL, FECHA DE CERTIFICACION DEL CONTADOR TREINTA DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE; LA CANTIDAD DE: VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 42/100 M.N. POR CONCEPTO DE EROGACIONES VENCIDAS; EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 97/100 M.N. POR CONCEPTO DE PRIMAS DE SEGURO; EL PAGO DE LOS INTERESES ORDINARIOS CAUSADOS MAS LOS QUE SE SIGAN CAUSANDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO; LA CANTIDAD DE: MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS 90/100 M.N. POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS, LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE ORIGINEN CON MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO, Y SI NO HACE PAGO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE LE FAVOREZCAN O BIEN HACER EL PAGO DE LO RECLAMADO, E IGUAL TERMINO PARA QUE NOMBRE PERITO VALUADOR, ASI MISMO SE LE HACE SABER QUE QUEDAN COMO DEPOSITARIOS DEL BIEN SEÑALADO COMO GARANTIA, APERCIBIDOS DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS DEPOSITARIOS INFIELES, SE LES PREVIENE EN EL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, JUNIO DE 1999.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-
A569 16 17 18

.....
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 1516/97, JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DEL C. JOSE DE JESUS RIVERA IBARRA y LUZ MARIA BURGOS RIVERA DE RIVERA, POR AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DE MIL

NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE SE ORDENO EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS PARA HACERLES SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, SE ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS ANTES MENCIONADOS MEDIANTE EL PRESENTE SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION HAGA PAGO EN FAVOR DE LA ACTORA DE LA CANTIDAD DE: CIENTO CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTITRES PESOS 34/100 M.N. POR CONCEPTO DE CAPITAL, FECHA DE CERTIFICACION DEL CONTADOR TREINTA Y UNO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE; LA CANTIDAD DE: DOCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 16/100 M.N. POR CONCEPTO DE EROGACIONES VENCIDAS; EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 97/100 M.N. POR CONCEPTO DE PRIMAS DE SEGURO; EL PAGO DE LOS INTERESES ORDINARIOS CAUSADOS MAS LOS QUE SE SIGAN CAUSANDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO; LA CANTIDAD DE: NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 28/100 M.N. POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS, LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE ORIGINEN CON MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO, Y SI NO HACE PAGO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE LE FAVOREZCAN O BIEN HACER EL PAGO DE LO RECLAMADO, E IGUAL TERMINO PARA QUE NOMBRE PERITO VALUADOR, ASI MISMO SE LE HACE SABER QUE QUEDAN COMO DEPOSITARIOS DEL BIEN SEÑALADO COMO GARANTIA, APERCIBIDOS DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS DEPOSITARIOS INFIELES, SE LES PREVIENE EN EL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, JUNIO DE 1999.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. VERONICA JIMENEZ ECHAVE.- RUBRICA.-
A570 16 17 18

Teléfono gratuito para
todo el Estado

01 800 712 735 7

Para emergencia 080: úsalo y úsalo bien



Es una línea telefónica atendida por jóvenes con el objetivo de recibir tus preguntas, sugerencias y comentarios acerca de la **ALIANZA Estatal por la Seguridad Pública**. El servicio funciona de lunes a viernes de 08:00 A.M. a 08:00 P.M.

A V I S O S

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: 2 a 31

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO: 32

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Banco Nacional de México, S.A. (3)	2, 5
Lic. Ramiro Núñez Gutiérrez.	2
Lic. Agustín López Reyes.	
René Alfonso López Pérez.	3
Banca Serfin, S.A. (4)	3, 4, 9
Asociación de Avicultores de Hermosillo y Norte de Son. S.A.	4
Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortiz y otro.	5
Semillas del Pacífico, S.A. de C.V.	
Saturnino Armenta Aguilar.	6
Lic. Norma Estela Lem Higuera.	
Octavio Eduardo González Domínguez.	
Banco Nacional de México, S.A. (7)	6, 7, 8
Lic. Cristóbal Herrera López.	8
Bancomer, S.A. (5)	8, 9, 10
Lic. Fco. Javier Goo López Madera.	9
Lic. Luis Carlos Monge Escárcega.	10
Banco del Atlántico, S.A.	11
Lic. Héctor Manuel Robinson Vásquez.	
Banco Nacional de México, S.A. (2)	11, 12
Omar Enrique Flores Leyva y otra.	12
Lic. Edmundo de León Cortés. (4)	12, 15, 16
Banoro, S.A. (3)	13
Sixto Gilberto Pérez Sánchez.	
Banca Serfin, S.A. (3)	14, 22
Banco Nacional de México, S.A. (2)	14, 20
Lic. Edmundo de León Cortés. (4)	17, 18, 19
Lic. Fernando Ignacio Contreras Soto.	20

JUICIOS HIPOTECARIOS

Bancomer, S.A. (4)	23, 24
Lic. Agustín R. Cortés Rosas. (7)	25, 26, 27
Banco Nacional de México, S.A. (2)	26, 29
Lic. Agustín R. Cortés Rosas. (5)	28, 29
Lic. Leonardo Soto Ceceña.	29
Banca Serfin, S.A. (3)	30, 31